



José María Ramírez habla en LA CAPITAL sobre la situación del CF Extremadura

.5

**Especial
Romería de
San Marcos, con el
programa de actos**

.6

**Cuatro millones
de euros por la
expropiación de
"Las Picadas II"**

.12

**LA PENÚLTIMA:
Antonio Elías recibió la
Cruz de San Raimundo
de Peñafort**

.39

**Suplemento deportivo:
El Círculo Mercantil
acogió la Gala del
automovilismo**



LA CAPITAL, con los Amigos del Pueblo Saharavi

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este segundo trimestre del año, el dinero recaudado irá a parar a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharavi. El dinero recaudado en el primer trimestre del año 2010 será entregado a la Hermandad del Cristo del Amparo. Desde LA CAPITAL, queremos agradecer la ayuda que prestan nuestros lectores.

• ÍNDICE •

OPINIÓN	2	INFORMACION	27
REPORTAJE	6	TRIBUNA	35
DEPORTES	15	ENTREVISTA	39

EN MAYO COMENZARÁ LA PROGRAMACIÓN

La TDT pública emite y aún no se ha constituido el Consorcio

El alcalde de Aceuchal no entiende que se tomen decisiones unilaterales

¿Es legal que Ayuntamientos como Santa Marta o Villafranca de los Barros emitan por su

cuenta? ¿Es legal que Almendralejo utilice el canal del consorcio para emitir su programación?

¿Es legal utilizar frecuencias que han sido concedidas a empresas privadas? Estas son algunas de

las preguntas que se plantean con relación a la puesta en marcha de la TDT pública.

10



Entregados los Premios del Deporte



Teléfono 924 660 050 - ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

CON PERMISO

Loli Izquierdo



La España cangrejo

Desde que llegara Zapatero a la Moncloa, España ha sufrido el mayor retroceso de los dos últimos siglos. Las dos Españas vuelven a ser una realidad tras más de 30 años de reencontro, amnistía y perdón entre los españoles. Habíamos avanzado en economía, sanidad, oportunidades, presencia y peso internacional, infraestructuras como el plan hidrológico nacional o el tren de alta velocidad... Pero la preocupación de este gabinete es legislar sobre Educación para la ciudadanía educando en ideas, hacer del aborto un derecho, matrimonios gays, prohibiciones, acosar los símbolos católicos, subvencionar a los amigos con nuestro dinero, cambiar los valores de la sociedad a base de decretos, ... Mientras, la economía por los suelos, las pequeñas y medianas empresas cerrando, la educación bajo mínimos en resultados, el sistema financiero hecho unos zorros, la justicia en continuo entredicho, nuestro prestigio internacional zarandeado por dictadores como el venezolano Hugo Chávez, nuestra institución monárquica siendo víctima de burlas, mofas y quema de fotografías, los derechos de los españoles distintos según el "territorio" donde residan, las instituciones públicas desacreditadas y desprestigiadas ...

Cualquiera que conozca un poco la historia de España sabe que el siglo XX fue especialmente convulso y crítico para nuestro país. Muchas vidas y mucho costó la convivencia pacífica entre ciudadanos; los intereses comunes y el bienestar de todos no se consigue en una década. Por eso resulta más que llamativo que un presidente de gobierno de España se dedique a todo menos a dar solución a los problemas de los ciudadanos. Disponemos de una gran oportunidad para conocer a este personaje que ejerce de presidente del gobierno de España gracias al libro "El Maquiavelo de León" del periodista José García Abad, reconocido socialista guerrista, que retrata la figura de José Luís Rodríguez Zapatero. Nos dibuja un personaje vacío, sin principios, incapaz de entender y asumir la responsabilidad que atesora su cargo, rencoroso, obsesionado por su imagen, irrespetuoso con los ministros a los que nombra, no por su valía y capacidad sino por su conveniencia circunstancial, que premia a los que le interesa y castiga igualmente, que no olvida una, que utiliza los resortes del Estado para pagar favores a sus incondicionales sin pensar en el bien común. Personalmente me ha resultado frustrante observar como nuestro país no dispone de mecanismos de defensa ante la llegada a la presidencia del gobierno de un personaje tan peculiar. La marca ZP todo, pero todo, lo hace sólo pensando en clave electoral. Según García Abad, Zapatero sólo piensa en sus intereses desde que ocupa la Moncloa y tiene la sensación de que él "todo lo puede". Gobierna a bandazos, sin políticas claras y definidas en economía, educación, relaciones internacionales ... Jamás respetó un pacto o acuerdo; todo va en función de lo que en ese momento le convenga. Es una verdadera pena que, tras haber superado tantas calamidades desde el inicio del siglo XX: crisis del 98, semana trágica de Barcelona, segunda república, guerra civil, 40 años de dictadura, llegue al gobierno un ser tan superficial que no concibe el país como un Estado de todos sino como un instrumento para su poder y es igualmente una pena que hallamos aprendido tan poco los españoles.

Las crisis, tanto económicas como de valores y principios, se acentúan aún más en manos de un presidente tan ególatra y, con ello, perdemos todos. La sociedad debe responder y siempre respondió. Lo hizo a través de los intelectuales como en la época del regeneracionismo (Joaquín Costas, Ortega y Gasset, Ramón y Cajal, Unamuno, García Lorca...) pero hoy los intelectuales están, muchos de ellos, en el pesebre y no muerden la mano de quien les da de comer con nuestro dinero. Existe la esperanza de la Televisión Digital Terrestre a través de la cual, muchos españoles vamos a escuchar otras propuestas, otros análisis e ideas. Afortunadamente, a lo largo de la historia, el pueblo se ha buscado los mecanismos que le ayuden a liberarse de políticos abusones: hoy, siglo XXI, son las nuevas tecnologías contra las que nada se puede hacer y, usándolas en su justa medida, pueden hacer mucho bien a la sociedad. Confiamos en que nos ayuden a avanzar y comencemos a caminar hacia adelante.

IMÁGENES DEL MES

Sólo se ha vendido la mitad de las viviendas del PIR "Estación Enológica"



Únicamente, la mitad de las 69 viviendas del programa especial 60.000, de la Junta de Extremadura, en el plan de interés regional (PIR) "Estación Enológica" se ha conseguido vender, hasta el momento. El consejero de Fomento, José Luis Quintana, entregó las llaves de forma simbólica a quince familias adjudicatarias de estos pisos, aunque la otra mitad de las ya vendidas sólo están a la espera de firmar las escrituras para que se las entreguen. El consejero ha aprovechado este acto, celebrado en el Centro Cívico, en presencia del alcalde, José María Ramírez, y del presidente de la empresa constructora "Senpa", Manuel Sendín, para

hacerles llegar a las entidades bancarias el mensaje de que los adjudicatarios de este tipo de viviendas son gente humilde, pero cumplidora, y "aquí no hay morosidad". Además, ha destacado la calidad de las viviendas de este PIR, el único desarrollado con fondos públicos, puesto que el otro, el de "Altos de Cantalgallo" fue promovido por la empresa Hartizza. Por otra parte, la Junta ha anunciado la construcción de 26 viviendas sociales en la ciudad. En la foto aparecen, en el centro, el consejero José Luis Quintana y el alcalde, José María Ramírez, acompañados de la familia Sendín, propietarios de la empresa constructora Senpa.

Vara apuesta por la calidad y comercialización, en el XI Salón del Vino



Inauguración del IX Salón, con la presencia del presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara

Juan Andrés Frías

Pedro Ramos



El movimiento se demuestra... gobernando (¡o bombas, o votos!)

Como el movimiento se demuestra andando, nada mejor, para contrarrestar el arriesgado diagnóstico de Mayor Oreja, que la actuación decidida del Gobierno cortando de raíz la posibilidad de una eventual negociación con ETA. Con 30 años de retraso, podríamos llegar, si los tres poderes del Estado coinciden en su esfuerzo, a unas elecciones absolutamente limpias.

Entiéndase bien: limpieza significa, en este caso, unas elecciones donde manden los votos y desaparezcan las bombas. Y, para ello, hay que empezar alejando de los votos a los que manejan las bombas.

Sin coincidir con el diagnóstico del dirigente popular vasco, también es cierto que la desconfianza es libre y nuestro gobierno ha dado muestras suficientes de actuaciones que, en principio, podrían generar la citada desconfianza. Casos como el del chivatazo, todavía sin consecuencias en la asunción de responsabilidades, o el aún más grave del mantenimiento de los ayuntamientos contaminados por el terror, son ejemplos significativos de actuaciones en las que el ejecutivo español parece no estar a la altura de su alta y poderosa misión de gobierno.

En todo caso, si la denuncia, advertencia, disparate, pronóstico o diagnóstico, ha conseguido sensibilizar a los que pueden actuar, por acción u omisión, en el sentido de reformar la legislación electoral, para impedir que los asesinos se sienten en los escaños y financien con nuestros impuestos sus futuros actos criminales, bienvenida sea la polémica política.

Si el anuncio del Gobierno de la nación, sintetizada en la frase del Ministro del Interior: "O bombas, o votos", ha sido una reacción inmediata para desmontar el diagnóstico del adversario político, habrá que convenir que la oposición es importante, si no hace dejación de sus obligación de fiscalizar y controlar al gobierno.

Al final, habrá que agradecer a Mayor Oreja haber avisado a tiempo. Habrá que concluir que ha prestado un buen servicio a la democracia. Y junto a él, todos los que durante este tiempo hemos defendido que la única negociación posible es el momento y el lugar donde hay que depositar las pistolas.

La inmediata reacción del gobierno, anunciando la reforma de la ley electoral para "limpiar" los escaños, ¿es de motu propio, o viene a desmontar el diagnóstico inicial? Nos da exactamente igual. Lo importante es la eficacia.

Si en las próximas elecciones todos los elegidos "se lo merecen", en el sentido de ser ciudadanos libres de un país libre, que utiliza el sistema democrático con métodos democráticos para defender sus ideas políticas, habrá merecido la pena. Escuchar desde la tribuna de oradores la defensa de la independencia de Euskadi, no nos preocupa ni mucho ni poco. Sí nos preocupa cuando se hace con la pistola humeante encima del estrado.

Esperamos que esta Semana Santa, de auténtica pasión para algunos protagonistas de la política y la judicatura española: Jaime Matas y el juez Garzón serían los ejemplos más llamativos; de auténtica vergüenza para los que han utilizado la sotana violando la confianza de los que le habrían confiando sus hijos, en los repugnantes casos de pederastia infantil en la iglesia irlandesa; de auténtico fracaso del trío negociador instalado en el Palacio de Zurbano, incapaz de revitalizar la economía española pero muy capaz de "aplicar los impuestos a los ricos", subiendo el IVA a todas las familias españolas..., esperamos que esta semana sea, como contrapartida positiva y, gracias a mucha gente que no se resigna en nuestro país, la semana que anuncie el principio del fin de un auténtico disparate nacional: el que ha permitido durante décadas, que las víctimas hayan estado financiando a los verdugos.

¿Lobo, cordero, terco, rencoroso...?



*Son incontables las declaraciones de dirigentes políticos que culpan directamente a Rodríguez Zapatero de la debacle económica que padecemos en España. Es la vieja táctica de convertir al líder en un guiñapo que moleste con su sola presencia. Y si tal simplismo cala las meninges de los votantes de pensamiento encajado hay que ver la lechecita que se le pone a millones de ciudadanos al sentir que les quieren llevar al huerto con semejantes tontunas. Aquí, en España, Felipe González puso el primer ladrillo; Aznar, el último y a Zapatero se le derrumbó el chiringuito. Tan secreta es la alternativa económica que plantea el Partido Popular que Nicolás Sarkozy y Angela Merkel, colegas ideológicos, le han pedido a Mariano Rajoy que le pasen los apuntes pero remolonea y remolonea. Mira que es malo, malino el Sr. Rajoy.

*No aseguraría que la fuente esté bien informada, pero me llega el rumor que los populares valencianos deshojan la margarita para abrir un número de cuenta que aporte fondos a los exangües bolsillos de Francisco Camps. Presidente valenciano. En la web de Les Corts se puede consultar su patrimonio: Un coche Saab 900 de hace 15 años valorado en 1.500 euros; una cuenta corriente, con 905; otra compartida, con 3.809 euros; un plan de pensiones de 8.309 euros y un piso en Valencia, a medias, por valor de 110.339 euros. Después de una dura jornada en el hemicycle de la Generalitat, a los postres de una bien merecida cena, pagada con tarjeta pública, un ingenuo confiado preguntó por lo bajini: ¿y este hombre dónde

se gastará el dinero? "Pues serás el único que no lo sabe: Se lo gasta en trajes. Es un ludotrajista"

*De los datos proporcionados por la Jefatura de la Policía Local respecto a la conducción-vehículos-alcohol se deduce con claridad la incidencia de esta sustancia en el aumento de accidentes: En un solo año han pasado de 14 a 56. Aunque se han incrementado los controles de alcoholemia desde 38 a 73, parece evidente que el campo de actuación es tan amplio que sería necesario quintuplicar esos controles. Lo beneficios de establecer esa línea prioritaria repercuten en la vida y salud de los ciudadanos de manera inmediata.

*Libro: "Maquiavelo de León. Cómo es realmente Zapatero". Autor: José García Abad. No es mi intención dedicarle dos artículos mensuales, recojo unas pinceladas.

-Habla un ex ministro que no da su nombre: "Si él estima "que se la haces", pone tu nombre en la bala. Se toma su tiempo, pero finalmente dispara. Las balas las tiene contadas y no derrocha ninguna. Pero tenlo seguro: ni olvida ni perdona".

-Juan José Laborda, ex presidente del Senado: "España es un país suficientemente complejo como para que ningún idiota pueda llegar a la Moncloa".

Oscar Campillo, su primer biógrafo: "A él no le cansa la política, lo que le fatiga es pasarse dos horas con la familia".

-La ex ministra de Vivienda, María Antonia Trujillo, responde a la pregunta ¿Cómo es en realidad Zapatero?" Siempre respondo lo mismo porque lo

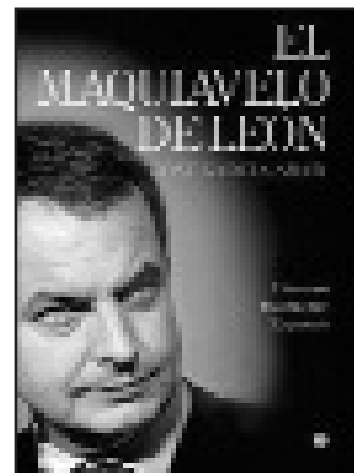
creo así: Zapatero es como parece".

-José Manuel Otero, profesor de Zapatero. Conoce a su alumno cuando éste, con 22 años, estudia el último año de la carrera y ya entonces le pronostica que será presidente del Gobierno: "Nunca le verás una reacción violenta. Es un hombre tranquilo. Yo creo que es genético. Él es casi una réplica de la madre, una mujer muy tranquila, muy sosegada, muy guapa. José Luis es terriblemente terco, lo que puede ser una virtud o un defecto".

-Cándido Méndez, secretario general de UGT: "No es un falso bueno. Yo invertiría los términos: parece malo pero es un falso malo. No es un bueno malo. Es un malo bueno. Es un lobo con corazón de cordero".

-“En los despachos de Moncloa -comenta un ex alto cargo que pasó muchos años entre sus paredes- se acumula tanto poder y tantas intrigas que es casi imposible que nadie salga indemne de allí”.

Me pondré en contacto con el autor para pedirle la comisión correspondiente -primer deporte nacional que ya ha desplazado al fútbol- de los ejemplares que se vendan en las librerías de Almedralejo.



MERCADO SAN JOSE

CARNICERIA - CHARCUTERIA - FRUTERIA - PANADERIA - LEGUMBRES

TODO EN CARNES, EMBUTIDOS Y FRUTAS
PARA LA ROMERÍA DE SAN MARCOS

Antonio Rodríguez Moñino, 35 - Tel.: 924 667 074 - 06200-ALMENDRALEJO

Lideresa

editorial

El matrix progre, como suele denominar Juan Manuel de Prada a esta corriente que quiere imponer el feminismo a toda costa hasta en la lengua, demuestra una ignorancia supina de nuestra gramática y de nuestra lengua. Hemos escuchado a la ministra de Igualdad decir *miembra* y otras tortas parecidas al español quedándose tan fresca. Siguiendo el ejemplo, la concejal del Ayuntamiento de Almendralejo, del equipo de gobierno, Esperanza Lozano, en el último pleno ordinario, se inventó la palabra *lideres*, tan fresca como la ministra. No entienden que la lengua no es manipulable ideológicamente. Eduardo Núñez Barro publica en el diario *ya.es* un interesante y didáctico artículo en el que da una mínima pero interesante lección sobre este asunto. Nos recuerda que la gramática española dispone de la figura del "participio activo" que regula la correcta forma de denominaciones.

Así, el participio activo de atacar es atacante; de salir, saliente; de ser, ente. Quiere decir que tiene entidad, lo que significa que nombra a la persona que denota capacidad para ejercer la acción del verbo agregándole al final el sufijo ente. Así denominamos capilla ardiente, no *ardienta*; estudiante, no *estudianta*; paciente, no *pacienta*, dirigente, no *dirigenta* y líder no *lideresa*. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española admite presidenta y no sirvienta ya que lo correcto es sirviente. Si se le ocurriese al machismo manipular igualmente la lengua, escucharíamos barbaridades como *dentista*, *pianista*, *pediatra*, *sindicalista*, *turista*, *taxista*, *artista*, *periodista*, *economista*, *violinista*, *telefonista*, *electricista*, *oculista* ... o hasta el *policia de la esquino*. Hasta el ordenador grita con signos rojos. Respetemos al menos la lengua, por favor.



Teníamos una gran institución, ahora tenemos una gran deuda

“¡Bajatéeee de ahíiii! ¡Que te vas a caéeee! ¡Y te voy a teneéee que lleváaaa a la Casa Misericordiaaaa! Gritaba mi madre preocupada, cuando siendo yo un niño me subía a algún árbol o a cualquier otro sitio donde pudiese poner en peligro mi integridad física.

La Casa de la Misericordia, o Fundación Asilo Nuestra Sr^a del Pilar, es parte esencial de la historia de Almendralejo. En ella hemos conocido el nacimiento y la muerte de muchos seres queridos. Las escaleras de mármol blanco, unas veces conducían al dolor más terrible al recibir una trágica noticia, y otras a la felicidad más absoluta cuando se veía por primera vez la cara sonrosada de un niño que acababa de nacer. He tenido la oportunidad de vivir ambas experiencias en carne propia, y la felicidad y el dolor asociados al edificio, han hecho que lo sienta como parte de mí mismo. Poco a poco el viejo hospital, quizás presintiendo su triste destino, dejó de ser un lugar de alegrías para convertirse en otro de postreras despedidas.

Como muy breve reseña histórica, baste decir que en 1910 la Marquesa Viuda de Monsalud mandó que se construyera un hospital con veinticuatro camas para los vecinos pobres de la ciudad y un asilo para huérfanos. Su construcción data de 1924. Su pérdida comenzó mucho después por la mala gestión de las personas a las que la Marquesa había confiado que velasen por su continuación: los patronos de la Fundación.

Oigo, con no poca sorpresa, que alguno justifican que se hipoteca el edificio para apostar por su modernidad. No consigo entender la facilidad con la que ciertas per-

sonas hacen apuestas arriesgadas con cosas que no les pertenecen.

La muerte de la Fundación comenzó bastante antes de que en el año 2003 las Hermanas Mercedarias, que habían llegado en 1910, abandonasen el Hospital, justificando su marcha “por la falta de vocaciones”. A esta despedida respondió el alcalde de Almendralejo y presidente del Patronato, José María Ramírez Morán, “la marcha de las monjas no afectará al funcionamiento interno ni del hospital ni de la residencia de ancianos”. Dando así muestra de gran agradecimiento a la labor realizada durante casi cien años por las religiosas. Unos meses después, la Junta del Patronato decidió rescindir el contrato suscrito con la empresa Gestnova, y nombró un director médico y un administrador-gerente para que se encargasen de tutelarlos. Ya por aquellas fechas la deuda total que arrastraba el hospital con proveedores, bancos, entidades públicas y empleados del centro era de unos 3 millones de euros.

En diciembre de 2004, salta la noticia de que Caja Rural de Almendralejo había comprado el edificio del Hospital Asilo del Pilar. El objetivo era que, con los más de 3 millones que se aseguraba habían pagado, la Fundación pudiese pagar las deudas, al tiempo que se libraba de los más de 15 embargos pendientes de ejecución. Esta nueva pérdida de un bien comunal del pueblo, fue vendida por el alcalde, diciendo que la viabilidad del centro estaba así asegurada “siempre y cuando la administración se implique algo más y no se vuelvan a cometer los mismos errores”. Continuando con su actitud puramente triunfalista ante los fracasos, cuando en 2008 el SES se hizo cargo de la gestión del Hos-

pital, vaticinó: “si el SES asume la gestión del centro éste no sufriría ningún cambio. Lo único que podría ocurrir es que aumentarían la plantilla, ya que los servicios que presta también se incrementarían y mejorarían.”

Cuando el barco parecía que se iba a pique sin remedio, el alcalde acudió al recurrente tópico de los puestos de trabajo. Mantenía que se había hecho todo lo posible por protegerlos. Pero claro, una cosa es lo que se dice y otra es lo que se hace. En el año 2004 la Fundación tenía contratados a 96 trabajadores, de los cuales el 96% eran fijos, pasando en 2008 a tener 80 de los cuales solamente el 60% eran fijos. Por no hablar de los despidos improcedentes que han propiciado sentencias condenatorias que, en algunos casos, han sentado jurisprudencia. Como la de mayo de 2008, en la cual se da como hechos probados que en 2005 trece limpiadoras, algunas con una antigüedad de más de 20 años en el puesto de trabajo, fueron despedidas mediante burofax. Vergonzosa fue la readmisión forzada de trabajadoras a las que se les exigía que entregasen las indemnizaciones que les pertenecían por despido para poder seguir trabajando.

La falta de espacio me impide continuar. Pero considero un deber de gratitud con la institución, que los que tienen conocimiento y capacidad para hacerlo, escriban la historia real de cómo hemos pasado de tener en propiedad un edificio espléndido, a tener una deuda difícilmente calculable. Y no se engañen, los hermanos de la orden de San Juan de Dios, que dicen que se van a hacer cargo de la gestión y las deudas, pueden ser buenos, pero no son tontos.



Esperanza Lozano

la
Capital
de Buenos Aires

Edita:

A.R.E. s.l.

Director

José Joaquín González

Adjunto a la dirección

María Dolores Izquierdo Mora

Redacción

María del Espino Núñez y Blas Sánchez

Publicidad

Isabel Zamora

Diseño y Maquetación

Qu

Colaboraciones

Paco Alonso de Mingo, José Ángel Calero,

Juan Andrés Frías, José Enrique Guerrero, Félix Lorenzo,

José Fermín Plaza y Pedro Ramos.

Imprime:

HOY

Depósito Legal:

BA-451-99

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296

c/ Miguel Antón, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo

El Burladero



Un programa de CULTURA Y ENTRETENIMIENTO

dirigido por Pepe Mena

Colaboran: Mónica y Raúl

“Si esta temporada termina igual, en septiembre habrá que intentar forzar una decisión definitiva”

El alcalde, José María Ramírez, habla sobre la situación del CF Extremadura

Blas Sánchez

En el número de marzo de LA CAPITAL, publicábamos una rigurosa información sobre la situación administrativa del CF Extremadura SAD. Un reportaje, que incluía fotos en las que se podía ver el calamitoso estado de los trofeos del club, del archivo y del cuarto de material, acompañaba al texto en el que, según el Registro Mercantil de Badajoz, “todos los cargos de la sociedad han caducado”. También se añadía que las últimas cuentas presentadas corresponden a la temporada 2002-2003. El 3 de septiembre de 2004, Pedro Nieto volvió a la presidencia del club gracias al apoyo del Ayuntamiento, máximo accionista. En este número de abril de LA CAPITAL, hemos querido conocer la opinión del alcalde, José María Ramírez.

Alcalde, ¿qué valoración hace groso modo de la situación del CF Extremadura SAD?

No hay que ser ningún “crack” para calificarla de triste, penosa, crítica y olvidada. Los tres primeros calificativos no necesitan explicación. El olvido, que es casi lo peor para algunos, es producto de la crudeza de la realidad; pero en Almendralejo, aparte del fenómeno del Atlético San José o del fútbol femenino o de salón, no hay lugar (y Mérida, Plasencia o Badajoz nos dan la razón) para dos equipos referentes. Y la Unión Deportiva ocupa ahora el corazón de los futboleros, y una vez que existe hay que apoyarla y reconocer el arrojo y acierto de los que la han impulsado; pero que aprendan de los errores y de la historia, para no repetirla en lo malo.

Muchos ciudadanos se preguntan cuándo va a tomar cartas en el asunto el máximo accionista.

El máximo accionista no es mayoritario. Las iniciativas posibles las puede tomar cualquier otro accionista. Para lo bueno y lo malo, el Consejo de Administración es responsable. Ellos deberían dar los pasos sociales precisos. Ahora bien, si esta temporada termina igual, en septiembre habrá que intentar forzar una decisión definitiva.

¿Ha mantenido algún encuentro o contacto, últi-



En septiembre de 2005, Nieto pidió ayuda al alcalde y a la CEAL

mamente, con Pedro Nieto para tratar este asunto?

Hablamos justo antes de que comenzara la temporada. Intenté convencerle de que lo mejor era cerrar dignamente esta página de la historia, tanto deportiva como socialmente, así como ahorrarle a él un calvario innecesario, después de haber tenido algún problema de salud. Es evidente que no me hizo caso, aunque pensé que así sería, porque posiblemente otros le convencieron de lo contrario. Habría que ver si esos otros ahora le acompañan.

¿Cree que la única salida es la disolución de la sociedad?

Tendría que venir un mecenas-mago o producirse un milagro para que la disolución y liquidación no se lleve a cabo. Después de la ruina económica ha venido lo peor, que es el olvido y abandono de la afición. ¿Qué otra cosa cabe?

¿Qué impresión le han causado las fotos publicadas en LA CAPITAL?

A cualquier aficionado causan tristeza y dolor, aunque no son más que un reflejo real de la situación actual, aunque los bajos de los graderíos también guardan otros objetos de otras épocas que al final tampoco fueron brillantes.

Más allá de la afición al fútbol que pueda tener un ciudadano de a pie, es penoso ver como se tira por suelos una historia que pertenece al pueblo de Almendralejo.

Así es, pero desde que se hizo la

Nº	NOMBRE	%	ACCIONES
1	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	30,41%	27.000
2	INSTITUCIÓN FINANCIERA	11,48%	1.000
3	RODRIGUEZ HERRERA, JUAN FRANCISCO	9,87%	1.000
4	RODRIGUEZ HERRERA, RAMÓN	8,74%	1.000
5	LOPEZ HERRERA, JOSE ANTONIO	7,89%	1.000
6	FRANCISCO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	1,57%	200
7	MARICA HERRERA, MARIA RAFAELA	1,49%	200
8	RODRIGUEZ HERRERA, MIGUEL	1,49%	200
9	GOYAL, S.L.	1,39%	200
10	DIFUSIÓN, S.A.	1,39%	200
11	UNION, S.A.	1,39%	200
12	PUIG LÓPEZ, JESUS DAMIAN	1,39%	200
13	ORTIZ PÉREZ, FRANCISCO	1,11%	120
14	RODRIGUEZ HERRERA, JOSE	1,09%	110
15	CRISTIAN LAY, S.A.	0,54%	100
16	PIRELLA GARCÍA, VICENTA	0,49%	100
17	PIRELLA GARCÍA, VICENTA	0,49%	100
18	GADAMES EXTREMOS, S.L.	0,54%	100
19	JAR EXTREMADURA, S.L.	0,54%	100
20	PIRELLA GARCÍA, VICENTA	0,49%	100
21	TALARES S.L.	0,47%	90
22	PROFUTURO ACCIONISTAS	10,00%	1.000
	TOTAL	100,00%	10.000

Accionariado del CF Extremadura SAD

ley de Sociedades Anónimas, por desgracia, los accionistas y los Consejos de Administración usurparon, para bien o para mal, la historia de los pueblos. No obstante, con permiso del Consejo, desde el Ayuntamiento queremos rescatar estos objetos para, en el caso de que la sociedad se disuelva, queden en el futuro Museo de la Ciudad.

Echando la vista atrás, ¿qué poso le queda de aquellos meses de negociaciones en torno a la constitución de un nuevo consejo de administración?

Se intentó una solución de “gobierno de concentración”; algo que en la historia política se ha dado en situaciones críticas de las naciones, donde ha imperado el patriotismo antes que el partidismo.

Aquí no fue posible, por culpa de todos; y una vez que esto no fue posible, me quedó un sabor amargo y una sensación y temor de que podía pasar lo que luego ha ocurrido.

¿No tiene la impresión de que ya por aquel entonces el CF Extremadura estaba herido de muerte?

En términos médicos, mientras hay vida hay esperanza. Entonces, el enfermo estaba muy grave y con amenazas de ir peor. Entró en la UCI, de la que se puede salir reforzado...o lo contrario. El problema es que ahora se está sosteniendo artificialmente una vida vegetativa, sin posibilidad alguna de recuperación, salvo un auténtico milagro. Para evitar innecesarios sufrimientos, hay que desconectar los aparatos y firmar la

defunción, por mucho que nos duela.

Una última cuestión, tras la sucesión de acontecimientos en los últimos años, y a la vista de lo ocurrido, ¿cree que la decisión del Ayuntamiento fue acertada?

Sinceramente, no quiero aferrarme al pasado defendiendo las decisiones que se tomaron entonces, pero analizando todos los extremos, creo que en ese momento sí hicimos lo que era mejor, después de no poder poner de acuerdo a los sectores enfrentados; como antes, dando el apoyo a Juanito, que posteriormente nos defraudó, pero que fue un revulsivo para la afición. Habría que ver que hubiera pasado en otro caso, pero pienso que se hubieran precipitado los acontecimientos negativos.

“El pueblo de Almendralejo quiere y vive su Romería”

José Alberto Pérez Álvarez, Hermano Mayor de la Hermandad de San Marcos

María del Espino Núñez

Durante este mes de abril la Hermandad de San Marcos lleva a cabo una serie de actividades en torno a la celebración de la romería, el día 25. Desde LA CAPITAL, hemos querido conocer, de primera mano, cómo se presenta la romería de este año. Para ello, nos hemos puesto en contacto con el Hermano Mayor de la Hermandad, José Alberto Pérez Álvarez.

José Alberto, cuéntenos los principales acontecimientos que se van a organizar

Como viene siendo habitual, los principales actos los concentramos en el Día de Convivencia de la Hermandad, que este año es el domingo 18 de abril; y en el día de la Romería, sin olvidarnos del triduo a San Marcos que se celebra en la parroquia de San Roque, los días 22, 23 y 24. Sin entrar a relatar el contenido del programa que se ha confeccionado, sí me gustaría resaltar algunos actos que celebramos el día 18 de abril, como es el tercer Pregón de la Romería de San Marcos, que correrá a cargo de Don Ricardo Quintana Sánchez-Bote, a quien nuevamente agradezco que haya aceptado nuestra invitación; los reconocimientos para con aquellos colectivos y hermanos que muy especialmente han colaborado en engrandecer, de una u otra manera, nuestra Romería, correspondiendo este año nuestro agradecimiento a Don Antonio Fernández Díaz y a Cruz Roja de Almendralejo; los tradicionales concursos de calderetas y chanfainas de cordero, y de tortillas de patatas; y la degustación popular que este año será de caldereta de cordero, acompañada con aceitunas y vino de la Tierra de Barros, que ofreceremos a todos aquellos que quieran acompañarnos.

Para finalizar el día, y como ya iniciamos el año pasado, haremos la procesión de traslado del Santo desde su ermita hasta la parroquia de San Roque, con una ofrenda floral a la Virgen de La Piedad en su Santuario.

Sin embargo, será especial para esta Hermandad el día 11 de abril, pues con motivo de la restauración de la imagen del Santo, en su ermita se hará su presentación, al tiempo que inauguraremos la nueva decoración interior de la ermita y la exposición fotográfica que con motivo de la Gira y Romería de San Marcos se va a instalar de forma permanente en la ermita.

¿Cómo afectará el hecho de

que sea domingo la festividad?

Principalmente, en que aumenta el número de personas la noche del sábado en la caseta y el de romeros en la procesión, lo que nos obligará, entre otras cosas, a hacer más hincapié en la seguridad durante esos días. **¿Considera que el lunes debería haber sido fiesta local?**

Muchas personas así me lo han transmitido, principalmente por los niños, que después de un día de romería al ir al colegio notan el cansancio. Pero también entendemos que desde el Ayuntamiento se haya querido aprovechar que la festividad de San Marcos sea este año en domingo para potenciar otras fiestas locales.

¿Cuáles son las novedades principales en cuanto a los actos se refiere?

Principalmente, querría resaltar dos de ellos: el acto de presentación de la imagen restaurada de San Marcos, que celebramos el día 11 de abril en nuestra ermita; y la ofrenda floral que realizaremos, aprovechando la procesión de traslado del Santo, a la Virgen de la Piedad en su santuario el día 18 de abril.

Este año se ha restaurado la imagen del Santo. Cuéntenos cómo ha sido el proceso.

Por lo que respecta a la parte técnica del proceso, si me lo permitís, me remito a lo que el día 11 de abril nos expondrán su restaurador y miembros de la comisión, que son quienes realmente tienen los conocimientos para ello. Desde el punto de vista de la decisión de llevar a cabo la restauración, la actual Junta de Gobierno así lo creyó conveniente por el estado que presentaba la imagen, y así lo interesamos a la Asamblea General. Probablemente, el momento económico en el que nos encontramos no hacía aconsejable embarcarnos en una restauración, que siempre es costosa, pero no debemos olvidar que es nuestro deber velar y conservar nuestro patrimonio; y cuando digo nuestro, ya no me refiero sólo a la Hermandad sino al pueblo de Almendralejo. A tal efecto creamos una comisión compuesta por personas de nuestra ciudad que poseen los conocimientos histórico-artísticos y religiosos necesarios para hacer un seguimiento al proceso de restauración, y a la que los miembros de la Junta nos hemos limitado a acompañar. Esta comisión ha estado formada por Don Tobías Medina, Don Juan Antonio Noriego (actual rector del Santuario de la Virgen de la Piedad), Don Francisco Zarandíeta y Don



José Alberto Pérez. Hermano Mayor de la Hermandad de San Marcos

José Angel Calero, a quienes esta Hermandad estará eternamente agradecida por el interés y preocupación que han mostrado por la restauración de la imagen.

¿Se han hecho mejoras en la ermita o en sus inmediaciones?

Sí. Este año con el apoyo del Ayuntamiento, hemos podido realizar una nueva decoración interior de la ermita que esperamos guste. Se hacía necesario en aras al mantenimiento del templo realizar trabajos en el interior, y ya hemos aprovechado para hacer una actuación de mayor importancia pretendiendo asimismo una mayor durabilidad de los mismos. Hemos de recordar que nuestra Hermandad tiene, entre sus fines, el mantenimiento y sostenimiento de la ermita. En las inmediaciones, así como en el exterior de la ermita, si bien se tiene previsto hacer alguna actuación, por cuestiones meramente económicas, hemos tenido que aparcarlas con miras a llevarlas a cabo en años sucesivos.

¿En qué momento se encuentra la Hermandad, en cuanto a número de hermanos y participación de los mismos en los actos de la Hermandad?

Creemos que tanto la Hermandad como la Romería pasan por uno de sus mejores momentos, y ello no sólo se puede deber a lo poco o mucho que la Hermandad haga por ella, sino al apoyo que tenemos desde el Ayuntamiento y, sobre todo, al pueblo de Almendralejo, que quiere y vive su Romería. A pesar de ello, creemos que el número de hermanos sigue siendo bajo para la población que tiene la localidad, y, sobre todo, al ver el importante

número de personas que participa en la procesión de la Romería, que nos acompañan en el día de convivencia o que acuden cada domingo de verano a la misa en la ermita.

¿Qué cosas considera que habría que mejorar en la Romería de San Marcos?

Es importante, en primer lugar, concienciar a los Romeros de que hay que tener una conducta cívica durante la Romería: respetar el entorno ayuda a evitar muchos problemas. Si pudiese mejorar algo, sería la falta de espacio público alrededor de la ermita.

Hay gente que se marcha fuera, aprovechando el día de fiesta. ¿Qué reclamo se puede hacer para esta gente?

Que “vivan” un año la Romería de San Marcos; y, especialmente, su procesión, con fe y alegría. Quizás, si la viven así, sea difícil no repetir año tras año.

Unos la llaman Romería y otros prefieren Gira. ¿Le parece importante esta cuestión?

Sinceramente, creo que el sentimiento con el que unos dicen Gira y otros Romería no deja de ser el mismo. Ambos se refieren a ese día de convivencia que los almendralejenses celebramos con motivo de la festividad de nuestro patrón de los campos, San Marcos. La diferencia, creo, no es más que conceptual. Lo que antaño era la Gira, un viaje al campo con carros engalanados, a caballo o a pie, ahora por suerte la hacemos dirigiéndonos a la ermita de nuestro Santo portando, en nuestro caso, en procesión su imagen, motivo por el que ahora podemos denominar a esa gira Romería, como fiesta católica que es. Pero

más allá de la denominación, lo importante son las vivencias que ese día podamos compartir.

¿Cree que la mayor parte de la gente disfruta de esta fiesta popular dentro del marco de las creencias religiosas?

Aunque una Romería es una peregrinación o fiesta popular vinculada a la devoción de un santo, o que se celebra en un campo cercano a alguna ermita o santuario el día de su festividad religiosa, lo cierto es que, como ocurre en otras fiestas o romerías que tienen su origen en la religión católica, díganse los Sanfermines, la Romería de la Virgen del Rocío ... no todos los que acuden viven la fiesta dentro de la religión. Pero sí es cierto que a pesar de que en los actos religiosos que se organizan la asistencia es muy escasa, también son muchos los almendralejenses que piden la protección de San Marcos con fe y devoción.

¿Qué reflexión final o mensaje lanzaría a los almendralejenses de cara a la Romería del 2010?

Deseamos, desde la Junta de Gobierno de la Hermandad, que los actos programados para este año sean del agrado de todos, que se participe en ellos con respeto, alegría y prudencia; que entre todos, en estos días de romería, intentemos fomentar esos valores que la sociedad actual está perdiendo; y, por último, que nos sirva para acercarnos a nuestras raíces, manteniendo y fomentando la devoción a nuestro Santo protector, que ya nuestros antepasados profesaban a principios del siglo XVI, cuando construyeron una ermita con la advocación de San Marcos.

LA CAPITAL les ofrece el programa de actos de la Romería de San Marcos

Diss. J. de la Alcañiz - Fac. de Filosofía de San Marcos

1990) *México, "Transcendencia de la Imagen escultórica de San Marcos" e*
interpretación de la nueva doctrina: un sistema de la Teología y exposición
la primera escultura más de la obra de San Marcos.

Discurso de Agradecimiento En la Escuela de San Marcos, "Día de Graduación de la Facultad."

11:00 Santa Misa de Hermandad, Juveniles Colectivos de Rapto y Rescate de
Modelos, Cantantes y Coro "Canta la Cruz" de Almodarillo.

Edith: "Hessens Provinz Hannover ist die Saat Hannovers", a song of the 13th century (Quotation in *Notizen des Monats*).

"Reconocimiento 2019", por su dedicación y colaboración a la Hermandad y Hospital San Marcos.

"El Comarca de Calles y Caminos de Calles" y "El Comarca de Caminos de Calles" con los nombres de Calles y Caminos.

Quantité à la Stage Collégiale	100 Cj au Lait de Production Extensivité
Quantité à la Stage Collégiale	100 Cj au Lait de Production Extensivité
Quantité à la Stage Collégiale	100 Cj au Lait de Production Extensivité
Quantité à la Stage Collégiale	100 Cj au Lait de Production Extensivité

La Municipalidad de San Marcos entregará un abanico a todos los estudiantes.

NOTES (1) place de l'atmosphère post-volcanique, voir aussi les 11 points de la page 11 du livre de Sam Mounier. Les post-volcaniques débordent également sur le paysage géométrique, surtout en la forêt, voir aussi, par exemple, la cathédrale de la place de la rue de la République (1970) ou encore la cathédrale de la place de la rue de la République (1970) ou encore la cathédrale de la place de la rue de la République (1970).

"L'Internazionale Comunista" era l'organo di stampa della Terza Internazionale, l'Unione Sovietica, l'Unione del Lavoro.

NOTE *Principales Mesures de la Lutte contre la Pollution, l'Amélioration de l'Environnement*

14:15 **Deputación Popular de Caldocha de Cardena, acompañados Aschana**
 «Visita de la Tierra de Barros, a la que están invitados todos los baroneses y
 señores del Reino de Cardena».

1920 Promociones de traslado del Surco desde su terreno hacia la Marroquina de San Roque, por el camino de Luján, construyendo entre ellos una atrevida faja a la Virgen de la Nidad en su Suroccidente.

Table 2. *Table 2. Data for the Example of the Two-Stage Process*

L'Université de la Manure en fait, Manure, est le mouvement de citoyens et d'élèves de la cinquième à la neuvième année, pour créer un avenir meilleur.

1984-27 de Abril - Dia da Criança de São Marcos.

Collegio di San Marco, Venezia, 1997

Días 21, 27 y 24 de Abril - Día Nacional de San Marcos

[illegible]

1864 24 de Abril - Em la Avenida de San Marcos.

23-09 Florinda Leal Llanusa (Cienfuegos-Holguín) *Formación, en la escuela, del bilingüismo en los estudiantes de la UH.*

Uniendo, con mucho, todos los primeros números de sus dos primeros libros y llegando de la Misión de San Juan de los Rios a la de San Juan de los Rios.

Edoardo de Ambrósio - *Ilustrações de Edoardo de Ambrósio*

AOM: Department of Health and Human Services, National Cancer Institute, Bethesda, Maryland, USA.

0422 Comparación de la respuesta en la autoevaluación de la satisfacción de tres grupos de pacientes con dolor. *Programa de Investigación en Salud Bucal y Odontología*. Universidad de Chile, Santiago, Chile. 2006. 10 p. (Colección de tesis de grado)

Nota: A taxa de erro α representa o compromisso entre a probabilidade de rejeitar a hipótese nula quando ela é verdadeira (erro tipo I) e a probabilidade de não rejeitar a hipótese nula quando ela é falsa (erro tipo II).

Ensayos y comentarios de la filosofía de la historia, del Post-Moderno, de la cultura y del lenguaje.

T1-48 **Ramón Miravalles** *Formación de Nuevos Muevables de Muebles de la Universidad de*

Autism and the Law, Courts, & Litigation. "Autism and the Courts: A Guide for Parents." *Autism* 17, no. 2 (2003): 1-10.

John S. G. Akerl, President, National Association of State Bar Associations

2010 Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de San Marcos (Revisión del estatuto 2009, integración de la Comunidad y renovación del cuerpo de la Junta del Gobierno)

Maria Herrero/In colaboración con la secretaría de la universidad de San Marcos. Tels.: (098) 609 92 79 80 / 609 92 15 / 609 92 25.

ofiseg

Asesoría - Contabilidades - Declaraciones de Renta - IVA - Patrimonio

Francisco Pizarro. 54

Tel. y Fax: 924 663 977

06200 Almendralejo



Reportaje

El XI Salón del Vino y la Aceituna esquivó la crisis

Satisfacción en INFETIBA “por el nivel alcanzado”

La D.O. “Ribera del Guadiana” recibió el premio “Musa de la Vendimia”

Redacción

La XI edición del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura, organizado por la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL, la Institución Ferial “Tierra de Barros”-INFETIBA y el Ayuntamiento de Almendralejo, ya es historia. Las empresas expositoras y el comité organizador del certamen han expresado su satisfacción por el nivel alcanzado, a pesar de haberse reducido el espacio de exposición debido a las obras de ampliación del Palacio del Vino y la Aceituna. El presidente de la Junta de Extremadura fue el encargado de inaugurar el salón, el día 9 de marzo. La muestra se desarrolló hasta el sábado 13. Vara habló de la importancia estratégica de los sectores del vino y la aceituna. Por su parte, el alcalde, José María Ramírez, anunció que las obras de ampliación del Palacio se terminarán este mismo año. Gracias a esta ampliación se duplicará el espacio expositivo del palacio, además de dotarlo de otra serie de dependencias necesarias para convertirlo en un gran centro de formación y negocios, como las autoridades locales y regionales lo describieron el pasado año.

La XI edición del Salón del Vino y la Aceituna acogió la cata internacional, organizada por Fomento de Mercados y la Junta de Extremadura, un evento coordinado por un equipo técnico de profesionales que llevaba meses gestionando la visita de estos importadores procedentes de 18 países, que

han podido conocer los productos más interesantes de este sector. En este sentido, estuvieron presentes empresas procedentes de Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Estados Unidos, Estonia, Francia, Japón, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia y Suiza. En ella han participado bodegas, aceituneras extremeñas y almazaras. El salón contó con la participación de las empresas más destacadas del sector vinícola y aceitunero de Extremadura; además, estuvieron presentes empresas dedicadas a productos auxiliares, envases y embalajes, maquinaria, instalaciones y equipos de cultivo, recolección, transformación, organismos e instituciones públicas y asociaciones profesionales. Como ya es habitual, el Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura estuvo dirigido exclusivamente los tres primeros días a visitantes profesionales, con el propósito de facilitar a las empresas expositoras su labor comercial, estando el sábado 13 de marzo abierto al público en general.

Además, el certamen contó con un intenso programa de actividades y jornadas técnicas. Cabe destacar, los maridajes de cavas y desayunos saludables de cavas y dulces, las degustaciones de cóctel de cava y licor de bellota “Beso Extremeño”, la Galería del Vino, la Aceituna y el Aceite. Otra de las actividades que acogió el certamen fue la cata ibérica (Extremadura y Portugal) de tintos con personalidad, a cargo de Cristina Alcalá, licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, destacada comunicadora de la cultura del vino, y colaboradora en diferentes medios de comunicación; y João

Paulo Victorino, director de la Academia del Vino de Portugal, organizador y educador de los cursos de la WSET y consultor especializado en las áreas de Educación, Formación y Marketing Estratégico en el sector del vino.

También, hubo sesiones de cata “Nuevos Vinos de Extremadura I y

Área de Enología del Instituto Tecnológico Agroalimentario de la Junta de Extremadura y una cata de vinos. Por su parte, Caja Badajoz impartió una conferencia sobre las “Ayudas directas y financieras al sector vinícola y olivarero” en la que participó el Director General de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Extremadura, Antonio

El consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, Juan María Vázquez, visitó la muestra. Asimismo, un año más, se hizo entrega de los premios “Musa de la Vendimia”, a aquella empresa, institución, o persona destacada por su trayectoria profesional en el sector del vino y la aceituna; y “Mantel



Salón de Actos del Palacio, en la inauguración del XI Salón

II”, la exposición temporal “Recorrido por la historia del Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura”, la mesa de precios de aceituna para almazara y verdeo y la mesa de precios del vino, organizado por la Lonja Agropecuaria de Extremadura; la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Extremeña de Enólogos; y cocina en vivo, a cargo de José Luis Romero Repiso, cocinero de Lacasabar de Zafra, que elaboró recetas con vino, aceitunas, aceite y cava, en el patio cubierto del Palacio. INTAEX ofreció unas Jornadas de Transferencia de los trabajos de Investigación y Desarrollo del

Cabezas, que habló sobre la evolución del primer año de la OCM del vino y las expectativas para este segundo año.

Como viene siendo habitual, la Cooperativa San Marcos presentó el “III Premio a la mejor tapa de la IV Feria Gastronómica”. El Presidente de la Cooperativa San Marcos, Antonio Rosado, resaltó el aumento de la participación, hasta 12 restaurantes.

UPA-UCE Extremadura reclamó en rueda de prensa a la Administración una serie de medidas para paliar la situación tan complicada por la que está atravesando el sector del vino en nuestra región.

Blanco” para distinguir la mejor Carta de Vinos, El premio “Musa de la Vendimia” fue a parar a la D.O. Ribera del Guadiana. También se entregó el premio “Mantel Blanco” que recayó en el Bar “El Abuelo”. Los ganadores del concurso “Los vinos del Museo” fueron los siguientes: “Campobarro Pardina”, de la Cooperativa San Marcos, en la modalidad de blanco; y “Zaleo”, de Viñaliva Cooperativa, en rosado. Otro “Zaleo”, en tinto joven; “Atelea Crianza 2006”, de Bodegas Ruiz Torres, en tinto crianza; y el “Palacioquemado Reserva 2005”, de Bodegas Palacioquemado, en tinto reserva.

Cincuenta mil personas abarrotaron las carpas de la IV Feria Gastronómica

Según la portavoz del equipo de Gobierno, Vicki Pérez, esta cifra duplica la del año pasado

El equipo de gobierno estima que más de 50.000 personas pasaron por la IV Feria Gastronómica, que se celebró en el recinto ferial como actividad paralela al Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura. Según ha declarado la portavoz municipal, Victoria Pérez, estas cifras suponen duplicar las del pasado año, puesto que la Policía Local

estima que sólo el sábado, el día de mayor afluencia, pasaron más de 35.000 personas por las carpas instaladas, tanto por la Ruta de la Tapa, donde había 15 restaurantes, como por la Carpa Gastronómica, donde 22 establecimientos vendían productos de alimentación. Una de las principales atracciones de esta feria, que tiene como fin promocionar

la gastronomía extremeña, fueron los apartados donde se servía vino gratis. Por un euro se podía comprar un catavino. Se sirvieron 4.488 botellas, lo que supone 3.366 litros de vino extremeño, además de vender 1.100 catavinos; unas cifras que duplican las del pasado año. En opinión de Victoria Pérez, estas cifras han sido posible gracias a

la buena climatología y al desplazamiento de muchas personas de localidades de toda Extremadura y de Portugal, no sólo de la comarca, que hicieron que durante todo el sábado estuviera lleno de público el recinto ferial, siendo el plato fuerte el concierto de los “Celtas Cortos”, donde se concentraron 7.000 personas. También fueron un éxito la

corrida de toros del sábado, en la que se vendieron todas las entradas, y el XI Salón del Vino y la Aceituna, en la que, según la concejala de Comercio, Josefina Barragán, lo mejor fueron las misiones comerciales inversas, que atrajeron a 77 importadores y que permitieron que se hayan podido cerrar algunos acuerdos comerciales.

Imágenes del certamen

La muestra en el Palacio, la Feria Gastronómica y la corrida de toros



Fernández Vara saluda al presidente de Cajalmendralejo, Sebastián Guerrero



La directora general de Estructuras Agrarias, María Curiel, inauguró la Feria



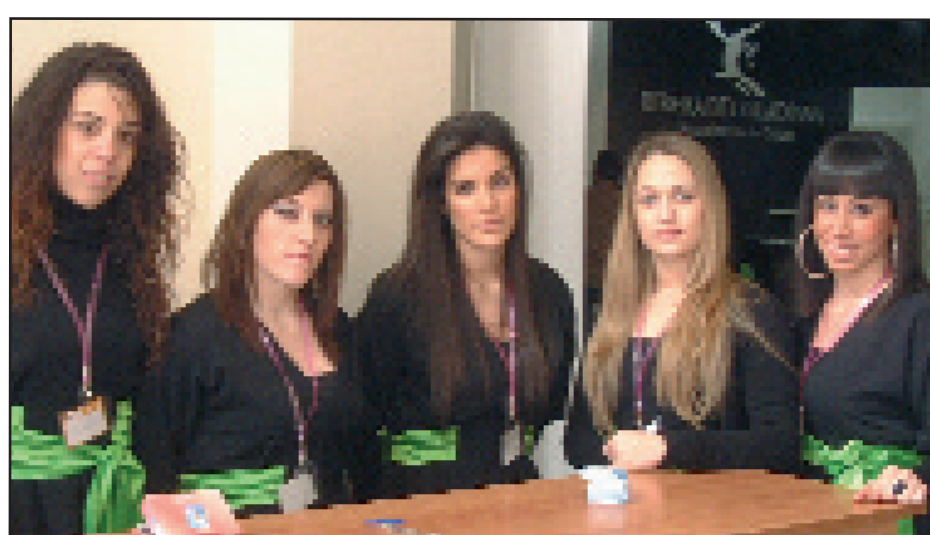
Azafatas de "Alimentos de Extremadura"



"Ribera del Guadiana" recibió el "Musa de la Vendimia". Su presidente es A. Rosado



Stand de "Bodegas Romale"



Azafatas del Salón del Vino y la Aceituna, en el hall del Palacio



José Ángel Calero, en el centro, pronunció el pregón taurino



La plaza se llenó para ver a Ponce, El Juli, y Perera

Reportaje

La TDT pública, al servicio de los ayuntamientos a un año para las elecciones municipales

El Consorcio para regir la televisión de Tierra de Barros aún no se ha constituido

María del Espino Núñez



Antena municipal, en unos terrenos próximos a la Avenida de Europa

En Extremadura se llevó a efecto el apagón analógico a finales del mes de marzo, como estaba previsto desde hacía mucho tiempo; pero la realidad de la TDT es ahora mismo una fuente de incógnitas por resolver más que una oferta televisiva real para el ciudadano. Almendralejo dispondrá de cuatro canales de TV, a través de la TDT: tres de carácter privado, cuya concesión administrativa la dio a conocer la Junta de Extremadura hace pocas semanas; y una pública, a través de un consorcio comarcal, cuya cabecera es Almendralejo, y de la que forman parte otros municipios: Villafranca de los Barros, Santa Marta, Aceuchal y Solana.

Estas localidades aprobaron en sesión plenaria los Estatutos del Consorcio para la Televisión Digital Terrestre, demarcación de Almendralejo. Tras la aprobación de los estatutos, no se ha conformado el correspondiente consejo rector que se estipula en los mismos. Es decir, como el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, ha declarado a LA CAPITAL, "el Consorcio no ha llegado nunca a constituirse, ni se ha aportado dotación económica desde los Ayuntamientos que forman parte

de él".

Según los Estatutos que todos los municipios fueron aprobando durante la primavera-verano del 2006, se especifica que el gobierno del Consorcio estará formado por un consejo rector que contará con un presidente, un vicepresidente, un secretario, un gerente, una comisión técnica y un interventor, además de cuatro vocales del Ayuntamiento de Almendralejo, dos de Villafranca de los Barros, uno de Aceuchal, uno de Santa Marta y otro de Solana de los Barros. En septiembre del 2006, según el acta de pleno, la Corporación Municipal de Almendralejo, con el voto a favor de PSOE y PP, y la abstención de IU, nombró como representantes en el Consorcio a José María Ramírez Morán, especificando que ostentaría la presidencia del consejo durante el primer año; y como vocales, a Fernando Bote Lavado, Josefina Barragán Merino y José Fernández Aullol.

Desde entonces no se ha constituido el Consorcio, no se han mantenido reuniones y no se ha invertido ni un solo euro.

El pasado 8 de marzo, el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, anunció públicamente que se empezaba a emitir en pruebas a través del canal 54. La emisión, según Ramírez, cuenta con el permiso del Área de Telecomunicaciones de la Consejería de Presidencia

de la Junta de Extremadura.

Según ha podido confirmar LA CAPITAL, la decisión de empezar a emitir no se ha consultado a ninguno de los municipios que integran el consorcio. La alcaldesa de Solana de los Barros, María Isabel Caro, del Partido Popular, se mostró sorprendida al conocer el inicio de la emisión y aseguró que desde que ella llegó a la Alcaldía, en mayo del 2007, no se ha mantenido ningún contacto.

Por su parte, el alcalde popular de Aceuchal, José Ramón Prieto, no tiene constancia de ninguna reunión del Consorcio y no entiende porque se toman decisiones unilaterales por parte del Ayuntamiento de Almendralejo sin previamente haberse constituido el Consorcio. Según Prieto, ha remitido una carta al primer presidente nombrado, José María Ramírez, recordándole que su mandato caducó en el 2007, y para que se constituya el consorcio.

La intención, según Ramírez, es empezar a convocar reuniones y estudiar con los municipios que integran el Consorcio las distintas posibilidades que existen, puesto que quiere empezar a llevar a efecto su programación a partir del mes de mayo. Para la puesta en marcha de las cuestiones técnicas de la televisión, Ramírez ha confirmado a LA CAPITAL que el Ayuntamiento ha hecho "un con-

trato administrativo y perfectamente legal" a Francisco Javier Morillo Venegas. Una vez que esté funcionando la TV local "no nos planteamos volver a contratarle, puesto que utilizaríamos a las personas que se presentaron a la bolsa del Fondo Regional para empezar a desarrollar nuestra programación. Posiblemente no se cree la figura del director, como sucede con Radio Comarca de Barros".

Las posibilidades a partir de ahora, según Ramírez, son varias: dar forma real al Consorcio, estudiar una programación conjunta y descartar las desconexiones territoriales entre pueblos, puesto que la adaptación técnica ronda los 120.000 euros. Otra opción es que, por el momento, aquellos municipios como Santa Marta de los Barros o Villafranca de los Barros, que ya tenían televisiones locales en analógico, inviertan para emitir en TDT, utilizando provisionalmente canales de emisoras privadas, que por el momento no están haciendo uso de ellos. En este caso, Almendralejo utilizaría el canal 54 como TV local. Nadie explica que harían, entre tanto, el resto de municipios; es decir, Aceuchal y Solana de los Barros, donde se da la coincidencia que gobierna el PP.

Por obligación, y no por estilo periodístico, nos vemos en la necesidad de terminar esta información con el planteamiento de algunas



J.R. Prieto, alcalde de Aceuchal

cuestiones no resueltas que debería haber aclarado la Junta de Extremadura, la cual no ha tenido a bien responder nuestras preguntas. ¿Es legal que Ayuntamientos como Santa Marta o Villafranca de los Barros emitan por su cuenta al margen del Consorcio? ¿Es legal que Almendralejo utilice el canal del consorcio para emitir una programación en solitario? ¿Es legal utilizar frecuencias que han sido concedidas a empresas privadas? Y, sobre todo, ¿cómo es posible que desde el año 2006 no se haya hecho nada y ahora se intente contentar a todos a un año de las elecciones municipales y autonómicas?

La Liga se juega en
TIEMPO DE JUEGO

Próximos partidos

11 de abril
CD Valdelacalzada-Extremadura UD
24 de abril
CD Santa Marta-Extremadura UD

EN TIEMPO DE JUEGO

Narración de Blas Sánchez



El Ayuntamiento tendrá que pagar más de cuatro millones de euros por la expropiación de “Las Picadas II”

El PP dice que “el equipo de Gobierno no ha buscado el interés general, sino su interés propio”

María del Espino Núñez



Terrenos expropiados de “Las Picadas II”

El Ayuntamiento de Almendralejo tendrá que pagar 4.125.000 euros a los expropiados para la construcción del Polígono Industrial “Las Picadas II”, según los propios afectados. Además, a la cantidad antes mencionada, hay que añadir 1.600.000 euros en concepto de intereses. La cuantía total asciende a 5.725.000 euros menos la parte que, en su momento, cobraron los afectados, cuando el Ayuntamiento tomó posesión de los terrenos para convertirlo en suelo industrial. En la cuantía total se hace referencia a todas las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, TSJEX, un total de once, de las cuales, según los afectados, seis han sido recurridas al Tribunal Supremo, puesto que la cuantía supera los 25 millones de las antiguas pesetas.

Según la información a la que ha tenido acceso LA CAPITAL, los afectados por las sentencias recurridas al Tribunal Supremo van a

solicitar la ejecución de la sentencia actual. Es decir, que el Ayuntamiento tendrá que pagar la total de la cuantía, que supera los cuatro millones de euro. Cuando se solicita la ejecución de sentencia, la parte perdedora, en este caso el Ayuntamiento, se ve en la obligación de pagar hasta que de nuevo haya sentencia, esta vez del Tribunal Supremo. Se pide la ejecución de la sentencia, según ha podido saber LA CAPITAL, porque pueden pasar hasta tres años para que haya de nuevo sentencia. Si la Sentencia del Tribunal Supremo no fuera favorable a los afectados, tendrían que devolver el dinero, según lo que se dictase en la sentencia. Los afectados son veintiuno, y algunas sentencias son para varios afectados. Algunos técnicos del Ayuntamiento, según ha podido saber LA CAPITAL, aseguran que hasta el momento sólo han llegado al Consistorio entre cuatro y cinco sentencias, cuya cuantía asciende a 380.239,87 euros.

Equipo de gobierno

La portavoz del equipo de Gobierno, Victoria Pérez, asegura que siempre se ha intentado

actuar buscando “el interés general” y que la cuantía total a pagar de las sentencias firmes, sin contar las recurridas al Tribunal Supremo, no supera los 600.000 euros. Victoria Pérez dice que ahora no es necesario contabilizar las recurridas porque las sentencias no llegarán este año y porque no se sabe como quedará al final. Además, asegura que hay partida presupuestaria para hacer frente a estos pagos, puesto que algunos afectados ya están cobrando. Según Pérez había dinero consignado en el presupuesto del año 2009, concretamente una partida de 718.000 euros, que se pueden utilizar. También hay una partida prevista dentro de los recientemente aprobados presupuestos del año 2010. Cuando se conocieron las sentencias, entre diciembre y enero pasado, la concejala dijo que si se veían obligados a pagarla tendrían que incluirlas en los presupuestos del 2010, que entonces se estaban elaborando.

Oposición

Desde la oposición, el concejal del PP, José Antonio Regaña, niega que haya una partida presupuestaria para pagar estas expro-

piaciones y acusa al equipo de gobierno de “ocultar información”. José Antonio Regaña teme que se tenga que solicitar un suplemento de crédito para poder hacer frente al pago de estas sentencias. El PP considera que, en todo este proceso, “el equipo de gobierno no ha buscado el interés general, sino su interés propio”.

Antecedente

Conocimos la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEX) en enero de este año. El TSJEX obligaba al Ayuntamiento a pagar hasta seis veces más por unos terrenos a 21 propietarios de parcelas del polígono industrial ‘Las Picadas II’. En concreto, se establece que se deben pagar unos 18 euros por metro cuadrado, que la oficina técnica municipal había tasado en 3 euros, una cantidad con la que el TSJEX argumentó que “el ayuntamiento ganaría dinero y los propietarios perderían”. En aquel momento, el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, en una rueda de prensa, calificó de “absurda” la sentencia. Según explicó Ramírez, “el Ayuntamiento compró y cedió

los terrenos a la Junta de Extremadura, quien urbanizó y vendió”.

Cabe recordar que los hechos se remontan al año 2001. Desde entonces, en este polígono, se han asentado 204 empresas, que han dado trabajo a 758 personas, según los datos ofrecidos por el propio alcalde. Tras no llegar a un acuerdo, el litigio llegó al Jurado Provincial de Expropiaciones, que le dio la razón primero a los propietarios y después al Consistorio, que pidió que se reuniera de nuevo por un defecto en las formas. En su segunda decisión, el Jurado Provincial tasó el metro cuadrado a un precio similar al de la administración local: unos tres euros. En desacuerdo con el resultado, los propietarios recurrieron al TSJEX, que dictó sentencia en diciembre de 2009. También se dijo en su momento que todo esto se habría evitado si se hubiera negociado con los propietarios. Llegados a este punto, el alcalde siempre dijo que no fue posible la negociación por la postura cerrada de los propietarios. Los afectados aseguran que el alcalde jamás les dio la opción de negociar.

El restaurante “El Danubio” ha sufrido ocho robos en los últimos dos años

Esta vez, los ladrones llegaron a entrar por la fachada principal del edificio

Redacción

El restaurante "El Danubio" ha sufrido un nuevo robo, y ya van ocho, en poco más de dos años, desde que el nuevo gerente, Ángel Claro, se hiciera cargo del establecimiento. A pesar de la alarma instalada, que está conectada con la Comisaría Nacional de Policía, y de las rejas de hierro que protegen las ventanas, los ladrones entraron por la fachada principal del edificio, aprovechando que las luces de la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra estaban apagadas por alguna avería. Los ladrones consiguieron apoderarse de la recaudación de la máquina tragaperras, que Claro calcula en casi mil euros, rompiendo no sólo esta máquina, sino también la caja de hierro de seguridad que la protege y que había sido instalada después de uno de los muchos robos que ha sufrido. El propietario declaró que probablemente los ladrones consiguieron arrancar la reja de hierro tirando con una cuerda que pudo estar atada a un vehículo, consiguiendo después entrar en el edificio por una de las ventanas principales, rompiéndola con alguna palanca. La Policía Nacional consiguió llegar en pocos minutos, según informaron a Claro, aunque los ladrones pudieron huir. Los agentes de la policía científica pudieron coger las huellas de los ladrones, por lo que confían en que pueda esclarecerse el hecho.



Ya había sido condenado

La Junta local de Gobierno ha dado su visto bueno al informe de la Jefatura de la Policía Local por el que se aconsejaba archivar la denuncia por un supuesto delito contra la seguridad vial a un conductor, después de que éste ya había sido condenado por el mismo hecho por un juzgado. El equipo de gobierno apoya de esta manera el informe del intendente-jefe en funciones, que considera probado que los hechos delictivos cometidos por el conductor F.E.A., en noviembre del año pasado, ya han sido castigados por la autoridad judicial. En el mismo informe, se da cuenta que este conductor, que se vio implicado en un accidente de tráfico y que dio positivo en el control de alcoholemia, fue condenado por un juzgado almendralejense a 22 días de trabajos en beneficio de la comunidad, además de a la prohibición de conducir vehículos a motor durante ocho meses y al pago de las costas. Debido a esta condena, que fue dictada dos días después de ocurrir el accidente de tráfico en la avenida Miguel Hernández, la Jefatura de la Policía Local dictaminó que, como a cualquier ciudadano, no se le puede condenar dos veces por el mismo delito.

Presunto delito de tráfico de drogas

La Policía Nacional detuvo en Almendralejo a un matrimonio y a su hijo por un supuesto delito de tráfico de sustancias estupefacientes, según informó la Delegación del Gobierno. La operación policial se pudo llevar a cabo con el apoyo de guías caninos de la Comisaría Provincial de Badajoz. Los detenidos fueron J.J.L.A., de 46 años y con antecedentes policiales por un hecho similar, e I.A.N., de 41 años, junto con el hijo menor de ella, vecinos los tres de Almendralejo. Los funcionarios efectuaron sendos registros en el domicilio en el que residían los detenidos y en un establecimiento de hostelería que regenta uno de ellos, lugar al que acudían los compradores de este tipo de sustancias. En estas actuaciones se incautaron diferentes tipos de sustan-

cias, como cocaína en forma de roca, lo que hace suponer que sea de alta pureza y de la que se podrían obtener más de doscientas dosis, que en el mercado ilícito podría alcanzar un valor final superior a los tres mil euros. También se hallaron unos cien gramos de marihuana y unos veintiséis gramos de hachís, que se presentaba en forma de bellotas, de las que se podrían llegar a obtener más de cien dosis. Además se intervinieron algunos efectos como una báscula de precisión; diverso menaje de hogar impregnado de dichas sustancias; una tarjeta de crédito utilizada para realizar los cortes; algunas joyas; varios teléfonos móviles; un ordenador portátil; un subfusil tipo "Marieta" de aire comprimido y un vehículo turismo propiedad de uno de los detenidos.

Incendio en una empresa de pinturas



La empresa de pinturas "Sanper", ubicada en la antigua travesía de la N-630, sufrió un incendio. El fuego se produjo en las oficinas de la nave. Gracias a la intervención de los bomberos no se extendió quedando controlado a los 25 minutos de haberse originado. Aunque no se precisaron las causas,

todo apunta a un problema eléctrico como el causante del incendio. Afortunadamente, no había nadie en el interior de la nave cuando aconteció el suceso. Al lugar de los hechos, se desplazaron 4 camiones de bomberos: dos de Almendralejo y dos de Villafranca.

Reportaje

El Ayuntamiento invertirá un millón de euros en remodelar el entorno de la Plaza de la Libertad

Se peatonalizará la zona y se mejorarán los Acerados del segundo tramo de la Calle del Pilar

Redacción

El Ayuntamiento invertirá un millón de euros en remodelar el entorno de la plaza de la Libertad, en una zona comprendida entre la avenida de La Paz, las calles Luna, Ganadero, Cometa, Villalba, la plaza de Extremadura y la calle Suárez Bárcenas. Se trata de uno de los proyectos más destacados de los incluidos en ese programa denominado "Almendralejo inversión sostenible", que se llevarán a cabo con la financiación de los fondos europeos Feder, que en esta convocatoria están dotados de más de 9 millones de euros en el periodo 2007-2013. Se trata del proyecto de peatonalización del entorno de la Plaza de la Libertad, en el que está incluida también la mejora de los Acerados del segundo tramo de la calle del Pilar. La actuación se hará sobre dos viales y un espacio público, que corresponde con el parque de Las Palmeras, con una inversión total de 1.038.000 euros. La actuación propuesta por los técnicos, y aprobada por el equipo de gobierno, persigue ampliar la peatonalización de la plaza de la Libertad, calle del Pilar y Suárez Bárcenas, anticipándose así a una de las actuaciones

estratégicas propuestas en el avance del Plan General Municipal, que recoge la intervención en el eje formado por el parque de Las Mercedes, avenida de La Paz y plaza de Extremadura. Lo que se pretende, según el proyecto técnico, es "mejorar la accesibilidad en la zona a los peatones e incrementar la actividad comercial" en ese ámbito de actuación, con unas obras que se prevé se prolonguen durante nueve meses. Para ello, habrá actuaciones en el subsuelo, como la ejecución de un colector de hormigón para la red de saneamiento de aguas pluviales, la red de abastecimiento, la colocación de bocas de riego y llaves de corte, y la instalación de un nuevo colector. Además de la calzada, se construirán aparcamientos con adoquines de hormigón envejecido, Acerados y una plaza con un pavimento en terrazo tipo granallado y adoquines cerámicos. En cuanto a la iluminación, se ejecutará una red de alumbrado público con la instalación de columnas de cinco metros en las zonas peatonales, columnas de diez metros en viales y glorietas y brazos murales en el vial peatonal de la calle Suárez Bárcenas.



Parque de Las Palmeras

El pilar de Tiza resucita

Ha recobrado el agua del venero tras diez años seco

El pilar de Tiza, uno de los más antiguos y emblemáticos de Almendralejo, ubicado en la zona residencial de San Marcos, ha recobrado el agua del venero que lo abastecía desde hace años y que se había secado hace más de una década. Esto ha permitido que ahora mane agua con fuerza por los dos chorros que posee, por lo que el abrevadero que tiene delante presenta ahora una imagen inusual con gran cantidad de agua. Este pilar hace ya más de diez años que se secó, el venero quedó agotado y presentaba una pobre imagen desde la carretera de Badajoz, de donde dista sólo unos metros. Esa situación era como consecuencia de la gran cantidad de pozos particulares que se habían realizado, la mayoría de ellos de forma irregular, en la zona de chalés próxima, y la sequía de años. Además, la basura se acumulaba en sus alrededores, tanto por los escombros incontrolados como por la que se esparcía de los contenedores de basura próximos. Sin embargo, operarios municipales intentaron conocer si el motivo de que se secara era que la canalización que hacía llegar el agua estuviera rota. Esas canalizaciones, según algunos guardas rurales consultados por EFE, podrían ser incluso de época romana, por el material del que estaban hechas. Ante el interés municipal,

se consiguió poner una canalización nueva por parte de los operarios del parque de obras del Ayuntamiento, lo que permitió que se recuperase algo de agua, aunque no venía con fuerza. Esto hacía pensar que, o bien la canalización estaba cortada por algún sitio, o bien el venero se había secado, dejando de salir agua por completo al poco tiempo. En 2007, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural invirtió 50.000 euros en la zona, para hacerla de recreo, con la instalación de bancos rústicos. También hizo pozos de sondeo para recobrar el agua en los caños mediante la entrada en funcionamiento de un grupo de presión. Esta instalación se inauguró el pasado año y, aunque ha conseguido mejorar significativamente la estética de la zona, además de ampliar el suelo municipal con la compra de parcelas colindantes, no logró funcionar del todo en cuanto al agua, cuyo sistema ha tenido desde entonces algunos problemas. Sin embargo, los operarios municipales han comentado a EFE que hace unos días se estropeó el pozo de sondeo y dejó de echar agua, y, para sorpresa de todos, a las pocas horas volvió a manar agua con fuerza por los dos chorros del pilar, por lo que se llegó a la conclusión de que era fruto de su venero original.





la Capital deportiva

ABRIL 2010 SUPLEMENTO Nº54



Entregados los Premios que concede la Federación Extremeña de Automovilismo

**Entrevista a Darío Alvano,
coordinador del
Deporte escolar
en Extremadura**

**El Teatro Carolina
Coronado
acogió la
IX Gala del
Deporte local**

**El Ayuntamiento
pone en marcha
la Oficina de
Atención al
Deportista**

**Marcos Tirado,
subcampeón
juvenil de España
de salvamento y
socorrismo**

Deportes

"Nuestra meta es aumentar el tanto por ciento de personas que realizan algún tipo de práctica deportiva cuatro o cinco veces a la semana"

Darío Alvano es el coordinador del Deporte Escolar en Extremadura

Blas Sánchez

El Coordinador de los Judex-Jedes de la Dirección General de Deportes de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura es Darío Alvano Casademunt, de 34 años de edad, y natural de Almendralejo. Es maestro especialista en Educación Física y licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con maestría en atletismo y natación. En la actualidad, cursa estudios de doctorado en la Facultad de Ciencias del Deporte y segundo ciclo de Psicopedagogía. Es profesor de Educación Física en Secundaria desde el curso 99-00. Ahora, coordina la promoción deportiva y el deporte en edad escolar en la consejería antes mencionada. También es miembro del grupo de expertos para la elaboración del Plan Integral del Deporte del Consejo Superior de Deportes en el área que incumbe a la edad escolar.

Judex, Jedes, edad escolar. Estamos hablando Darío de una etapa complicada en el crecimiento físico y mental del individuo.

Es cierto, aunque dentro de estos programas trabajamos con niños y niñas de una franja muy amplia (8-18 años), por lo que hay que ser capaz de ajustar la oferta de actividades tanto a las edades y categorías como a los gustos e intereses de cada uno. La actividad física y el deporte está evolucionando mucho y muy rápido en los últimos años.

¿Cuál ha sido la evolución del deporte escolar en Extremadura en los últimos años?

Extremadura lleva siendo bastante tiempo un referente a nivel nacional en deporte escolar. La apuesta económica de la administración siempre ha sido de las más altas en lo relativo a deporte en edad escolar. Son muchas las comunidades que nos llaman y nos invitan a sus congresos y cursos de formación para exponer nuestro modelo. Quizás, la característica clave, desde siempre, es que en nuestro modelo entran todos los chicos y chicas ajustando el programa en base a los intereses deportivos: no tenemos separado deporte federado y deporte escolar, deportes de primera y de segunda. Se trabaja desde un

consenso y una coordinación muy importante entre federaciones deportivas y administraciones públicas. Aunque siempre hay que seguir mejorando y evolucionando.

¿Cuál es el techo, la meta a alcanzar?

La meta a alcanzar hoy en día es común para todas las comunidades: aumentar el tanto por ciento de personas que realizan algún tipo de práctica deportiva cuatro o cinco veces a la semana. Hay que dar a los chicos y chicas una competencia y una cultura deportiva suficiente como para que disfruten verdaderamente del deporte e incorporen éste a su estilo de vida. Para ello tenemos que cambiar la idea de "tenía que haber ido al gimnasio" por la idea de "cómo me lo he pasado hoy en mi hora de práctica deportiva". Ese es el gran reto; lo demás son aspectos secundarios.

Eres miembro del grupo de expertos que elabora el Plan Integral del Deporte en edad escolar. ¿En qué consiste dicho Plan?

Como te comentaba, los problemas y retos son similares en todas las comunidades. España es una potencia mundial, de las 8 mejores del mundo en deporte de alta competición; seguramente es la consecuencia de planes y políticas consensuadas que se pusieron en marcha con el movimiento olímpico de Barcelona 92. Sin embargo, no estamos en ese "G8" en cuanto a práctica deportiva por ciudadano; es decir, en lo que se denomina deporte y salud. Éste es ahora el gran reto: luchar contra el sedentarismo, el abandono precoz del deporte, el desarrollo de hábitos de vida saludable, etc. Para ello, igual que se hizo en su día con el objetivo de aumentar el nivel del deporte de alta competición en España, estamos trabajando todas las comunidades de la mano de CSD en crear ese gran plan nacional que nos lleve a extender la práctica deportiva a todos los grupos de edad, independientemente del modelo de práctica deportiva (competición, recreación, salud, educación).

Para llevar a cabo un proyecto a medio o largo plazo, se necesitan medios humanos y materiales. Extremadura cuenta con pocos habitantes, su nivel económico no está a la altura de otras regiones y,

"En este área, Extremadura lleva tiempo siendo un referente a nivel nacional"

"El deporte puede ser bueno o malo dependiendo del contexto en el que se practica"

"Todos los estudios coinciden en que la especialización temprana es un error"



Hace unos días, Alvano (a la derecha, en la foto) presentó los Judex de patinaje

además, las distancias entre poblaciones son grandes. Demasiados impedimentos para pensar en un boom del deporte regional.

Es cierto eso: son grandes impedimentos, y con ello tenemos que trabajar. Algunos son superables. Sin duda, hoy las carreteras son mucho mejores, las instalaciones deportivas se han democratizado mucho y se ha mejorado mucho la ratio por ciudadano. Extremadura está entre las cinco o seis comunidades que más dinero destina por deportista en edad escolar. Es la única que concede tanta importancia al deporte hasta el punto de que le ha dado rango de Consejería. Esto es muy importante ya que nos ha permitido dar un salto enorme en todos los aspectos. Creo que las virtudes y ventajas son más que los inconvenientes. Por cierto, hace unos días hemos estado en el Campeonato de España escolar de campo a través y hemos vuelto a estar entre las cinco primeras comunidades superando a Madrid y País Vasco, entre otras.

Hay ciudades donde ha aflorado de un tiempo a este

parte un buen número de escuelas deportivas. Su labor es fundamental. Si el joven practica deporte y compite, no estará implicado en otras tareas que pueden perjudicar su desarrollo como persona.

Es cierto, pero sí quiero dejar claro que el deporte no es la panacea. El deporte puede ser bueno o malo dependiendo del contexto en el que se practica. Por ello, es muy importante el desarrollo de escuelas deportivas de calidad, que las administraciones se impliquen en la creación de las escuelas, que los padres se informen e impliquen en la práctica deportiva, que los técnicos se formen, que las escuelas se adapten a las edades e intereses de todos los jóvenes, y no sólo de los que disfrutaban con el modelo competitivo. Es un tema muy importante. Con apuntar a mi hijo o a mi hija a una escuela deportiva no puedo pensar que todo está solucionado.

¿Hay algún modelo de otra comunidad u otro país que sirva de espejo en el que mirarse?

Hay que mirar a todos los sitios y coger lo mejor de cada uno y contextualizarlo a nuestra realidad. De todos se debe aprender, y eso es lo que hacemos. En este momento, personalmente, en lo que más estoy investigando es en los modelos de gestión de asociaciones deportivas especialistas en deporte escolar y en los procesos de profesionalización de estas asociaciones. Aquí encontramos ejemplos muy buenos, tanto en Extremadura como en Madrid, Cataluña o País Vasco.

La licencia multideportiva facilita la elección a los más jóvenes, llegado el momento.

Esa licencia siempre ha sido posible, pues en los JUDEX los deportistas pueden participar en varios deportes, y así hay entidades que lo hacen. De todas formas, queremos seguir potenciando la idea ya que todos los estudios coinciden en que la especialización temprana es un error y que, especialmente, en edades tempranas la formación multilateral es lo mejor. Ahora son las entidades las que marcan el proceso de iniciación deportiva de sus chicos y chicas.

"Almendralejo presenta una de las mejores estructuras y ofertas deportivas de nuestra comunidad autónoma"

"Los jóvenes, entre 14 y 18 años, son los que presentan un mayor porcentaje de abandono deportivo"

De un tiempo a esta parte, se está dando un mayor impulso a modalidades sin tradición en nuestra comunidad autónoma.

Hay que adaptarse a los tiempos y reaccionar rápido. Los modelos emergentes de práctica deportiva son una realidad. Los jóvenes, especialmente, en la franja que va de los 14 a los 18 años, son quienes mayor porcentaje de abandono deportivo presentan. Sin embargo, no quiere decir que sean sedentarios sino que el modelo de "deporte tradicional" basado en la competición no le interesa a todos. Nosotros tenemos que atender a todos y todas. Patinaje, Skate, Deportes de Aventura, Baile, Break Dance, Capoeira, Acrosport, Padel, Rugby... son modalidades que, por unos motivos u otros, los jóvenes demandan; y tenemos que atenderlos, claro.

Es evidente que ya no todo es fútbol.

Creo que siempre habrá mucho fútbol, y eso está bien. A nosotros, la práctica que hagan los jóvenes, si es saludable, nos parece perfecta, pero la sociedad en su conjunto cada vez es más diversa; y en deporte también, claro.

Hay deportes donde la formación de monitores o entrenadores raya a gran altura. Pero, ¿en qué modalidades crees que es necesario un plan de formación de técnicos?

La formación es uno de los puntos más importantes; además, debe ser continua. Cuando un técnico no realiza al menos un curso de formación continua al año, se plantea un problema, pues no hay peor técnico que el que piensa que ya lo sabe todo.

Desde la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, directamente, este

año se van a organizar cerca de setenta acciones formativas que conlleven congresos internacionales, jornadas de diez horas de formación y cursos de teleformación coordinados desde el CEXFOD. Imagínate la importancia que la formación tiene para nosotros.

¿No crees que los clubes dependen en exceso de las ayudas públicas y que el grifo de las administraciones no puede estar abierto por siempre?

Creo que es cierto. En este momento, estamos en un proceso de necesidad de reconversión de muchas ideas y conceptos que todos juntos tenemos que concretar. Los clubes, en mi opinión, han sido dependientes, en exceso, de dos patas de la mesa: administraciones y "personas"; es decir, de personas que desinteresadamente, y por amor a un deporte, se han dejado su vida llevando estos clubes sin recibir en muchos casos ni las gracias de sus deportistas, y esto no puede ser. Una mesa debe tener cuatro patas para ser estable: administraciones públicas, deportistas, socios colaboradores y patrocinadores privados. Éste es el modelo que debe marcar el futuro de todas nuestras asociaciones deportivas, ya sean de deporte escolar, escuelas o de deporte amateur.

Existe en estos tiempos que corren una crisis de valores. No hay esfuerzo, no hay sacrificio, no hay compromiso... ¿Cómo se puede invertir esta tendencia que también afecta al deporte?

Yo no soy tan negativo. Siempre, cualquier tiempo pasado nos parece mejor; pero yo, hoy en día, acompaño, por ejemplo, a muchas selecciones extremeñas de deporte escolar, y vemos de todo. Además, los jóvenes de hoy son la conse-



En esta foto, en la Plaza de Espronceda, aparecen el consejero, el director general y Darío Alvano

cuencia de los adultos y de la formación que les damos. Por tanto, tenemos que ponernos las pilas los padres y madres y empezar a ser un poco más autocríticos todos y no sólo mirar siempre al de enfrente.

Hay ciudades donde existe una gran actividad deportiva, y Almendralejo es una de ellas.

En mi opinión, Almendralejo presenta una de las mejores estructuras y ofertas deportivas de la comunidad; hay que seguir mejorando cosas, pero creo que se va por el buen camino.

Muchos clubes de poblaciones importantes absorben a deportistas de localidades limítrofes. Se tiende a una concentración en los grandes núcleos en detrimento de los pequeños pueblos.

Espero que no. Te pongo un ejemplo: cuando yo era infantil, en Almendralejo había un equipo de

baloncesto por colegio; entrenábamos de 5 a 6 de la tarde dos veces a la semana y jugábamos una liga entre los 6 ó 7 colegios (70 u 80 niños). En la actualidad, las competiciones deportivas se juegan a nivel regional por clubes, y Almendralejo tiene un equipo infantil, bastante bueno por cierto, pero sólo uno (12 jugadores). Espero que ese, en mi opinión, error no se vuelva a producir.

Hay ayuntamientos que han profesionalizado el área de Deportes con la llegada de técnicos. Se utilizan, por tanto, unos criterios serios, una fiscalización de cuentas; en definitiva, un control.

El deporte en nuestra sociedad es un fenómeno social de tal magnitud que sólo puede estar gestionado por profesionales, si queremos apostar por la calidad. Uno de los aspectos de Extremadura que más sorprende y que admiran otras comunidades es que, por ejemplo,

su consejero y su director General son licenciados en Ciencias del Deporte, y no grandes ex deportistas de gran imagen pero poca formación en gestión deportiva.

Y también hay lugares donde, por ejemplo, el polideportivo cierra durante algunos días de la semana o no está abierto en horas en las que la gente puede practicar deporte. Algo incomprensible.

El deporte es, sobre todo, ocio, y en el tiempo de ocio es donde la gente debe poder practicar actividad física y deporte.

Para finalizar, Darío Alvano sueña con...

Sueño siempre con cosas positivas, alegres y optimistas, tanto en lo profesional como en lo personal. Creo en las personas y en el potencial de la sociedad para mejorar las cosas. Yo, "siempre positivo nunca negativo".

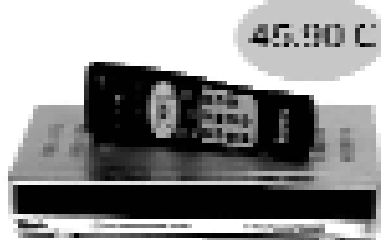


Hiper Tronic
DIVISIÓN COMPONENTES ELECTRÓNICOS
www.hipertronic.com - hipertronic@vodafone.es

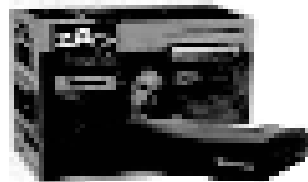
Alm. de la C. de Extremadura, 11
08240-ALMENDRALEJO
08240-ALMENDRALEJO
08240-ALMENDRALEJO



29.90 €



45.90 €



49.90 €



25.90 €



69.90 €

¡NO SE QUEDE SIN TDT! Oferta especial en HIPER TRONIC
descuento del 5% al comprar 3 TDT y 10% al comprar 5 o más TDT



Deportes

Un año más, el Círculo Mercantil acogió la Gala de la Federación Extremeña de Automovilismo

Fue presentado el calendario de pruebas para este año

Julián Jiménez Ramos. Corresponsal AUTOhebdó SPORT



Autoridades deportivas y políticas, en la entrega de premios. Al acto acudió el director general de Deportes, Fabián Quesada

Un año más, tuvo lugar la tradicional ceremonia de entrega de premios de los diferentes campeonatos extremeños. La gala tuvo lugar en el Círculo Mercantil de Almodóvar, y contó con la presencia del director general de deportes, Fabián Quesada, y el concejal de Deportes, Francis Hernández, además de, como es habitual, los miembros de la junta directiva de la FEXA. Fue novedoso el video con todos los certámenes y el trofeo al ganador de las clases. También se realizaron menciones especiales a los hermanos Domínguez por su título en el Campeonato de España de Rallyes de Tierra en 2RM; a la Escudería Plasencia, por su 25 aniversario; y al joven David Pérez, por su título de karts en Castilla y León. Además, se presentó el calendario para esta temporada, en el que se repiten las pruebas de asfalto de Montilla-Moriles, Norte de Extremadura, Talavera, Vendimia, Villafranca y Ciudad del Temple. En rallyes de tierra las pruebas serán cuatro: Palma del Río-Córdoba, Campillo de Llerena, Badajoz-Valverde de Leganés y Badajoz-Olivenza. En autocross a las pruebas del año pasado se suman la cita de Logrosán y Sani Sport-Talavera la Real. En slaloms, igualmente, se repiten las mismas pruebas y se incorpora la de Santa Amalia. Para terminar, en lo referido a los clásicos, que van independientemente de la FEXA, se da un salto cuantitativo importantísimo, al contar con siete pruebas, dos de ellas foráneas: en Ginés (Sevilla) y Talavera; las pruebas dentro de la región serán en Almodóvar, Miajadas, Madroñera, Villafranca y Almendral. Sin duda alguna, un éxito, al ser el segundo año que se realiza este campeonato.



Se reconoció la labor de la Escudería Plasencia, que cumple 25 años



El piloto de karting David Pérez recibió una mención especial

BODAS
SHEILA
JARDINES

**Tu boda al aire libre
dentro del casco urbano**



RESTAURANTE
SHEILA
C/da. España - Alameda de
San Martín (Buenos Aires)

TEL: 0034 91 11 800 100

NUEVA COCINA

Restaurador: José Mulero



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
 - Replanteo de obras
 - Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
 Ilmus.: 9246/1479 • 9246/0670 • Fax: 9246/0784

Entregados los Premios del Deporte local correspondientes al 2009

La zona centro de la ciudad acogió un sinfín de actividades organizadas por las escuelas municipales. Una nueva piscina y la renovación del campo de césped artificial, actuaciones destacables para este año

Redacción



Los más jóvenes pudieron disfrutar de una tarde repleta de actividades deportivas

El pasado 28 de marzo, el Teatro Carolina Coronado acogió los IX Premios del Deporte Local correspondientes al año 2009. La gala contó con la presencia del concejal de Deportes, Francis Hernández, y de varios ediles más del ayuntamiento almendralejense. Hubo más público que en la edición anterior. El jurado mantuvo una última reunión una hora antes del inicio de la gala. 7 categorías y una mención especial, en unos premios que distinguen a los mejores equipos o deportistas del año. En la categoría “mejor deportista absoluta femenina o equipo” había tres candidatos: la jugadora de voleibol del Arroyo Piedad Gallardo, la nadadora Gloria Martínez y la futbolista del Extremadura Lorena Álvarez. La ganadora fue Gloria Martínez, campeona de Extremadura de natación. En la categoría “mejor deportista absoluto masculino o equipo” se impuso la AD Voleibol Almendralejo, que milita en la Liga FEV, y que sacó más puntos en la votación que el nadador Juan José del Álamo y Fiti Sport. El equipo infantil femenino de la ESA logró el premio al “mejor equipo promesa”. A este galardón también aspiraron el equipo juvenil del San José y el atleta Álvaro Martín Uriol. Julián Sánchez, de Aprosuba 2; Juan Pardo, presidente de la Federación Extremeña de Automovilismo; y Manolo Núñez, presidente del Club Atletismo

Almendralejo, optaban al premio “al mérito deportivo”. Juan Pardo se llevó la distinción. El premio a la “mejor escuela” fue para el Club “Tierra de Barros”, por delante de la ESA, San José y Club Polideportivo Almendralejo. Al galardón de mejor entrenador o monitor aspiraban José Manuel Cisneros “Pana”, Diego Lavado e Inés González. Pana se llevó el premio. Y, por último, el Club Natación Almendralejo puntuó por delante del Comité Local de Fútbol Sala y el Club Triatlón Almendralejo para llevarse el premio a la “mejor entidad deportiva”. El momento más emotivo coincidió con la entrega de una mención especial a título póstumo a Juan Diego Cotilla Gragero. Sus padres fueron partícipes del reconocimiento. El concejal de Deportes, Francis Hernández, se dirigió a los asistentes destacando el creciente número de deportistas que hay en Almendralejo y la labor desarrollada por la escuelas y clubes. Francis también se refirió a las dos grandes obras previstas para este año 2010: una nueva piscina pública, fuera de la ciudad, y la renovación del campo de césped artificial del polideportivo municipal. En las horas previas a la gala, el centro de la ciudad -calle Real y Parque de Espronceda- acogió la fiesta del deporte. Todas las escuelas deportivas llevaron a cabo actividades con los más jóvenes.

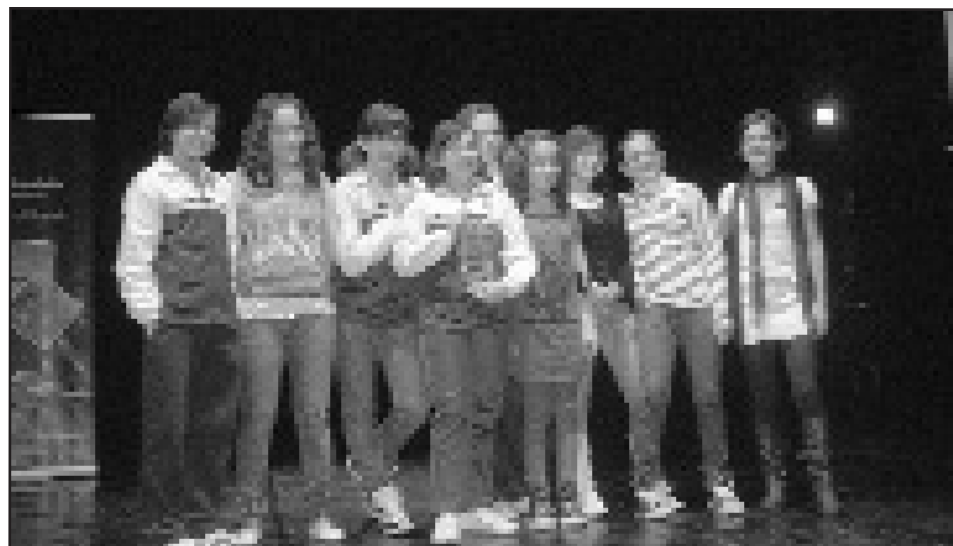


La Asociación Voleibol Almendralejo, mejor equipo de 2009

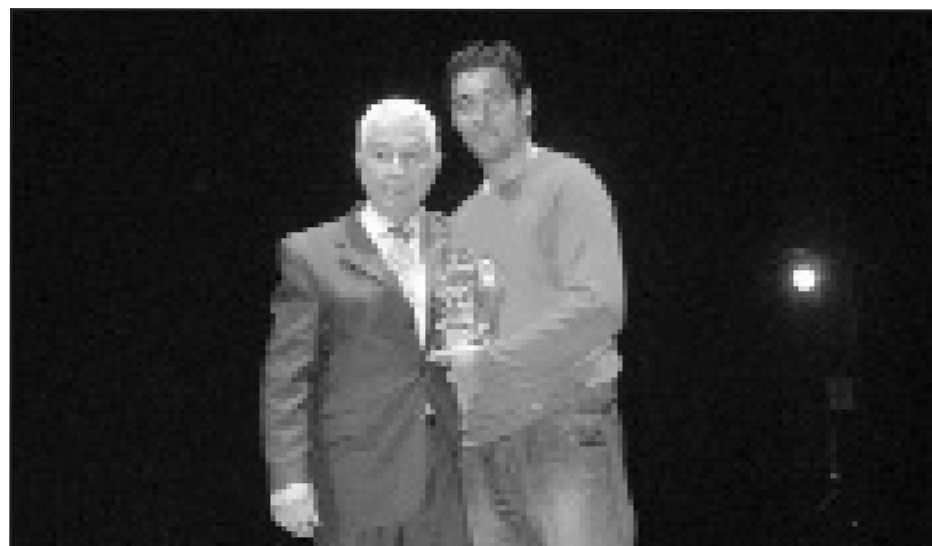


Se hizo una mención especial a título póstumo a Juandi Cotilla

Álbum de los galardonados en la gala



Equipo infantil femenino de la Escuela de Salvamento y Socorrismo, mejor promesa



Pana fue elegido mejor entrenador; Juan Fernández le entregó el premio



La Escuela de Tenis también fue galardonada. Mariano González recogió el premio



Juan Pardo recibió la distinción al mérito deportivo



El CN Almendralejo, mejor entidad. Su presidente, J.A. Amaya, con el premio



La nadadora Gloria Martínez Pérez, mejor deportista absoluta



CARNICERÍA ARAYA

TERNERA - CORDERO - POLLO

**LAS MEJORES Y MÁS FRESCAS CARNES
para la Romería de San Marcos**

**Plaza del Mercado - Tel. 629 537 650
08200 Almendralejo**

E.R. ACEITE REVIRIEGO

Aceite de Oliva Virgen Extra

ALMAZARA DE VILAFRANCA S.I.

C/ Madera, 3 - Poligono Industrial "Los Varales" - Tel: 924 527 856 - 06220 Villafranca de los Barros

Distribución y Venta en Bodegas Emilio Reviriego

Ctra. de Badajoz, 92 Tel. 924 660 033 - 06200 Almendralejo

API

APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:

- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CAJETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES
- Y DE SEGURIDAD

Calle Tray Alonso Cabezas, 16

Tfms. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRUAS TORRE
- CARRETERAS LLAMERAS
- BOMPERS
- MINICARGADORAS
- MINICARGADORAS
- FORMIGONERAS DE 150 L.
- FORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-GRUAS
- GRUPOS ELECTROGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCOPICAS
- FRECADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDERAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACION



El Fruco de siempre vuelve a tu casa



NUEVOS FRUCO EN ENVASE DE 1 LITRO

- Nueve deliciosas variedades.
- Con práctico tapón de rosca.
- Enriquecidos con Vitamina C.



www.fruco.mx

El Ayuntamiento pone en marcha la Oficina de Atención al Deportista

El Centro Cívico acogerá la I Jornada de Formación para Monitores de Escuelas Deportivas

El Ayuntamiento de Almendralejo ha puesto en marcha una Oficina de Atención al Deportista, que está ubicada en el polideportivo municipal "Tomás de la Hera" y que presta servicio tanto a particulares como a entidades, en horario de mañana y tarde. Este servicio ha sido presentado por el concejal de Deportes, Francisco Jesús Hernández, quien ha aclarado que la intención es informar a los ciudadanos sobre los programas de actividades. También se aconseja sobre las prácticas deportivas más adecuadas para cada persona, se diseñan programas de entrenamiento individualizados, se asesora sobre nutrición y salud y se resuelven dudas a personas que quieran comenzar a practicar un deporte. De cara a las entidades, el objetivo es que esta oficina sirva como punto de información y asesoramiento en temas burocráticos, así como de gestión o patrocinio. Por otra parte, el Centro Cívico albergará la I Jornada de Formación para Monitores de Escuelas Deportivas, el 12 de abril, y que se organizará, a partir de ahora, todos los años. En este foro se debatirá sobre los valores positivos del deporte, la planificación de la práctica deportiva, los primeros auxilios y el manual del monitor deportivo.



Esther Pizarro, coordinadora del área de Deportes, y el concejal Francis Hernández

El Club Natación Almendralejo, cuarto en el Trofeo de la Cordialidad

A nivel individual, se lograron seis oros, siete platas y un bronce

Un año más, y ya son 20, el Club Natación Almendralejo ha celebrado el XX Trofeo de la Cordialidad. Durante los días 27 y 28 de marzo, en la piscina climatizada se congregaron todos los clubes de la región: Maimona, Plasencia, Lares, Moralo, Escuelas Deportivas de Mérida, Cáceres Delfines, Don Benito Acuarum, Badajoz y Almendralejo. Además, los foráneos Marlins de Moratalaz, Jerez y Coslada. Más de trescientos ochenta nadadores de todas las categorías tomaron parte en la competición. Hay que resaltar la motivación de los nadadores ya que sus marcas quedaron registradas por medios electrónicos, siendo estos tiempos oficiales. Se pone en práctica un sistema de eliminatorias y finales que hacen que sea un trofeo de máxima vistosidad. El Club Natación Almendralejo fue cuarto en la clasificación general, por detrás de Badajoz, Cáceres y Mérida.

A nivel individual, se lograron 14 medallas: 6 oros, 7 platas y 1 bronce, destacando Gloria Martínez y Jesús Amaya, que consiguieron dos oros cada uno. Además, Juan José del Álamo logró la mejor marca de edad -18 años- en la prueba de 200 metros estilos, un oro en 100 mariposa y una plata en 200 estilos. Juan Luis Vega fue plata en 100 braza; Guillermo Recio, plata en 100 mariposa y 100 libres; Cristina Lechón, oro en 50 espalda; Laura Rodríguez, plata en 50 libres; Irene Morgado, bronce en 50 braza; Oscar Diosdado, plata en 100 braza; y Aurora López, plata en 100 braza.

También hay que destacar el primer puesto del trofeo por la tabla fina de Gloria Martínez.



El Club Bádminton Almendralejo lidera los Judex



Gema Moreno, María del Mar Moreno, Juan Elías Álvarez, Óscar Martínez y Miguel Cruz, en primer plano

El Club Bádminton Almendralejo lidera todas las categorías Judex en las que participa. Se han celebrado, hasta el momento, tres competiciones: dos en Almendralejo y una en Villanueva de la Vera. Quedan 8 jornadas, que se celebrarán por toda la región. Como novedad, la competición está compuesta por cuatro jornadas fase Judex, cuatro Ranking-Open, una final Judex o Campeonato de Extremadura y otra final Open. Las competiciones son puntuables para la liga Judex a excepción de las pruebas Open.

Por otro lado, las cuatro competiciones Ranking son opcionales ya que el transporte no está subvencionado; por tanto, los participantes se desplazan en vehículos particulares.

La clasificación Judex de las tres primeras jornadas es la siguiente: en la categoría sub 17 individual masculina, Pedro Moreno López-Navarrete es primero; Carlos Macho Matamo-

ros, segundo; y Cristian Indias Fernández, tercera. En dobles, Pedro Moreno y Carlos Macho, primeros; Rubén Indias y Cristian Indias, segundos. En la categoría sub 15, José Ignacio Moreno López-Navarrete encabeza la clasificación; en dobles, José Ignacio y Manuel Fernando Laja también son primeros. En sub 13, Óscar Martínez Caballero es segundo; en dobles, Óscar y Juan Elías Álvarez ocupan la segunda plaza. En féminas, María del Mar Moreno Gómez es primera en sub 13 y segunda en dobles junto a Gema Moreno Gómez.

Por otra parte, cinco deportistas del club fueron seleccionados para el programa "Caza Talentos" de la Federación Española en coordinación con la Federación Extremeña: María del Mar Moreno Gómez, Gema Moreno Gómez, Miguel Cruz Indias, Juan Elías Álvarez Valero y Óscar Martínez Caballero.



Marcos Tirado, subcampeón de España juvenil en "100 arrastre maniquí aletas"

Pulverizó su marca personal y se quedó a trece centésimas del oro

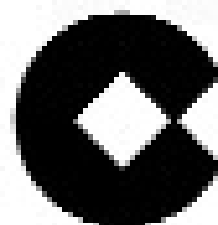
El deportista Marcos Tirado se ha proclamado subcampeón de España juvenil de Salvamento y Socorrismo en "100 rescate maniquí aletas", en la piscina de la Academia de la Policía de Ávila. Además de Marcos, representaron a la Escuela de Salvamento y Socorrismo Miguel González y Flor Blanco. Marcos logró la plata tras pulverizar su marca, que estaba en un minuto. Con un tiempo de 57.17, y en una carrera emocionante, se quedó a 13 centésimas del oro. Su nuevo registro personal le valió para meterse en la final B de la categoría absoluta en la que logró un meritorio décimo quinto puesto. También participó, en su categoría, en el "100 socorrista" quedando

quinto. En júnior, Flor Blanco fue octava en la prueba "50 arrastre de maniquí" rebajando su marca en tres segundos. En la "100 combinada" alcanzó el décimo puesto. Y, por último, el júnior Miguel González mantuvo su tiempo en "50 arrastre" y junto a Marcos fue octavo en el lanzamiento de cuerda.

"Demostraron un buen estado de forma rebajando sus marcas y puntuando en sus categorías para la clasificación general por clubes", se comenta desde el club. Tras el Campeonato de España, la Federación Española de Salvamento y Socorrismo concentró en Madrid, en el CSD, a la selección juvenil. Entre los elegidos estuvo Marcos Tirado.



la COPE de SIEMPRE coMo NIUNCA



COPE

Somos libres

COPE Almendralejo - 88.6 FM

El Ministerio de Industria desestima la construcción de un centro de negocios promovido por la CEAL

Redacción

El proyecto para construir un centro de negocios en el polígono industrial, promovido por la Coordinadora de Empresarios (CEAL), ha sido desestimado por el Ministerio de Industria en la convocatoria de ayudas a la que optaba. Por tanto, este proyecto deberá esperar, al menos, a la próxima convocatoria, prevista para el mes de mayo, aunque también se podría estudiar otra fórmula para llevarlo a cabo. El anuncio lo ha hecho la concejala de Promoción Industrial, Victoria Pérez, que adelantó, sin embargo, que el Ministerio sí ha dado su visto bueno a la petición de ayudas económicas para la adquisición de terrenos para uso industrial. La edil recordó que el Ayuntamiento también estaba dispuesto a colaborar con el proyecto del centro de negocios, aportando el 25 por ciento por ciento de la financiación, otro 25 por ciento correspondería a la CEAL y el resto, al Ministerio de Industria, a través de la convocatoria de

ayudas a la reindustrialización denominadas "Reindus". Sin embargo, el rechazo a este proyecto hace que se tenga que posponer esta iniciativa, que preveía levantar un edificio en el polígono industrial "Las Picadas" para que aglutinase oficinas de varias administraciones públicas, de la Cámara de Comercio y de entidades bancarias, así como salones de actos y cafetería. Respecto al proyecto aprobado, la concejala anunció que la ayuda será de 100.000 euros a fondo perdido, además de 850.000 euros en un préstamo a diez años, con cinco años de carencia y un interés del cero por ciento. Con ese dinero, la concejala anunció que se adquirirán los 250.000 metros cuadrados, ahora de tierras de cultivo, que faltaban para completar el polígono "Las Picadas II" y poder llevar a cabo la urbanización de la segunda fase del mismo, con lo que el suelo industrial en la ciudad alcanzará el millón de metros cuadrados.



En la actualidad, se está urbanizando el polígono "Tierra de Barros"

La tasa por el vado de cochera se dispara

El cambio en la aplicación de la tasa número 17 del Ayuntamiento, relativa al disfrute de un vado de cochera, por la modificación en la clasificación de las calles, hace que los vecinos deban pagar ahora casi el doble que antes. Este cambio se ha comenzado a notar ahora, cuando se ha puesto al cobro el recibo de la tasa correspondiente a 2009, después de que no haya sido hasta los primeros meses de este año cuando se ha producido la actualización del padrón de vehículos de 2009, con la consiguiente adaptación de la tasa a la nueva categoría de calles. Por ello, son muchos los vecinos que disfrutaban de estos vados, en Almendralejo hay 4.700, los que han expresado sus protestas públicamente puesto que en algunos casos el recibo ha subido el doble. Desde el equipo de Gobierno se niega que se trate de una subida de la tasa por la utilización privatizada y aprovechamiento del suelo, aunque se reconoce que son los efectos del cam-

bio en la categoría fiscal, que se aprobó en octubre de 2008, después de que no se cambiara desde el año 90. Esta modificación, que también provoca cambios en varias tasas municipales relativas a vías públicas - como las de obras, instalación de vallas o andamios, escombros y terrazas de bares - hace que las calles se clasifiquen en cuatro categorías: la especial, que coincide con el centro histórico; la primera, que comprende las calles delimitadas por las avenidas de La Paz, América, Santa Marta y plazas de Extremadura y la Libertad; la segunda, para todas las calles con urbanización completa; y la tercera. Así, en la especial antes se pagaban 56 euros y ahora 78, mientras que las que corresponden a la primera categoría pasan de pagar 16 a 33 euros. Por su parte, el Partido Popular también se ha sumado a estas críticas en una nota de prensa y ha recordado que votó en contra de la modificación de la tasa porque está en contra de la subida de impuestos.

Almendralejo dispondrá de una red "Wi-Fi" para todas las barriadas

La Junta local de Gobierno ha aprobado sacar a concurso la licitación del proyecto para poner en marcha una red inalámbrica de banda ancha, "Wi-Fi", en toda la ciudad, que se financiará con cargo a la segunda fase del Plan E. Este proyecto, denominado "WiMAX", permitirá a cualquier ciudadano poder acceder a internet desde cualquier punto, estando previsto que llegue al 98 por ciento de la población, incluida la zona residencial de San Marcos. El anuncio lo ha hecho el alcalde, José María Ramírez. Esta "WiMAX", junto con todos los proyectos de la segunda fase del Plan E que han sido solicitados por el Ayuntamiento, han sido aprobados por el Gobierno central, que ya ha dado el visto bueno a unas iniciativas que permitirán realizar inversiones en la ciudad, en los próximos meses, por valor de 3.500.000 euros. Esta red inalámbrica comprende la instalación de 30 antenas y varios equipos de emisión de la señal que permitirán tener acceso a internet desde cualquier barriada. Sin embargo, el problema no radicará, desde el punto de vista técnico, en ese acceso universal, sino en que el Ayuntamiento, que sería el propietario de esa red, no podría dar ese servicio de forma gratuita a sus ciudadanos, ya que entraría en

competencia con las operadoras registradas. Por ello, el alcalde ha anunciado que primero se acometerá la inversión para dotar a la ciudad de esa red inalámbrica; luego, el Ayuntamiento se convertiría en operador, siempre con la autorización de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, para, probablemente, otorgar el servicio a una "pequeña o mediana operadora", que sería la que ofrecería el servicio de internet a los ciudadanos a un precio "tres, cuatro o cinco veces más barato que

en el mercado". En este sentido, Ramírez anunció que dos operadoras ya se han dirigido al Ayuntamiento para ofrecerse a desarrollar este servicio. La otra opción consistiría en poner en marcha una empresa municipal para cobrar esa cuota a los ciudadanos. Por otra parte, también se ha aprobado el proyecto que permitirá acometer mejoras en el alumbrado público, con el objetivo de reducir el consumo de electricidad mediante la instalación de sistemas de eficiencia energética.



El CIT dona una colección de objetos antiguos al Museo de las Ciencias del Vino

Redacción

El Centro de Iniciativas Turísticas ha donado al Museo de las Ciencias del Vino una colección de objetos antiguos destacados, la mayor parte de los cuales pertenecen a antiguas bodegas de la localidad. El acto de entrega simbólica de este material se llevó a cabo en el propio museo, y en presencia del alcalde, José María Ramírez, quien agradeció la consideración de este colectivo, tanto hacia el museo como hacia otras colecciones, a las que también se está donando material, como es el caso del Museo Devocional. Lo más destacado de los objetos donados ha sido una colección de 54 botellas de vino, vermut, coñac y cava antiguos, muchos de los cuales pertenecen a la histórica

"Bodegas Montero", que fueron muy conocidas hace décadas por toda España gracias a su producto estrella, el vermut "Caballo Blanco", y que se ubicaban en la ciudad. También hay material promocional de esas bodegas, como calendarios, cajas de corcho, tapones, bolígrafos, anuncios en periódicos y banderines. También han sido donadas 39 fotografías plastificadas de las reinas de las fiestas de la Vendimia; una bota de vino antigua; una gran calabaza forrada de pita, de una arroba de vino; una copa y un tapón de la primera botella de cava "Vía de la Plata"; un calendario de pared de cristal de 1928 y 20 láminas artísticas, que fueron calendarios de pared de grandes bodegas de Almendralejo.



Entrega de la colección de objetos, con la presencia del alcalde

La Escuela de Bailes de Salón de la UPAL ha conseguido 73 trofeos en los cuatro años que lleva compitiendo

Dos parejas de baile de la Escuela de Bailes de Salón de la Universidad Popular de Almendralejo han obtenido el primer y el segundo puesto, respectivamente, en tres modalidades de baile en el Trofeo Internacional de "El Astillero", en Cantabria. Sara García y Luis Montero, que compiten en la categoría de 12 a 18 años, y María Pérez y Oscar Trejo, que lo hacen en la categoría de menores de 12 años, han logrado estar entre los primeros. Sara y Luis ganaron en las modalidades de "salsa", "cha-cha-cha" y "baile combinado" (vals, tango y pasodoble). María y Óscar fueron segundos en "cha-cha-cha" y "baile combinado" y terceros en "salsa". En este trofeo, también ha conseguido una buena puntuación la pareja formada por Rocío Díaz y José Manuel González, que ha logrado un séptimo puesto en baile

combinado. Con estos seis premios logrados en Cantabria, son ya 73 los trofeos conseguidos por esta escuela de baile desde que comenzó a competir, hace cuatro años. Cabe mencionar el mérito de los premios conseguidos en Cantabria teniendo en cuenta que solo participaron 6 bailarines de los 16 que forman el grupo de competición. Hace unas semanas, en los Campeonatos de Europa, celebrados en Torremolinos, se lograron cuatro primeros puestos, un segundo y un tercero. Por otra parte, el próximo día 10, sábado, el Teatro Carolina Coronado acogerá la Gala de los Campeones de Europa, en la que se podrán ver las nuevas coreografías y el debut de más bailarines. La gala comenzará a las nueve de la noche. El precio de la entrada es de 3 euros.



Ramírez recibió a los bailarines que participaron en los Campeonatos de Europa, en Torremolinos



Queremos seguir creciendo

www.extremaduraud.com

Web oficial del club

La Congregación de Los Luises organizó una exposición sobre “El ferrocarril en Almendralejo”

Redacción

Del 17 al 25 de marzo, se pudo visitar, en la sala de Caja Badajoz, la exposición “El ferrocarril en Almendralejo”. La muestra contó con más de treinta fotografías, desde 1895 hasta nuestros días. También se pudieron contemplar unas treinta piezas del ferrocarril. Más de 700 personas vieron la exposición. La Asociación Histórica de Almendralejo llevó a cabo una visita guiada. Luis Maestre, Manolo Rodrigo y Natividad Robles intervinieron. Esta última leyó un escrito histórico y poético de Carmen Fernández-Daza, que no pudo asistir al acto, ante la pieza de la mujer viajera. En la visita guiada se congregaron ochenta y dos personas. Entre ellas, se encontraba el señor Barco, un ferroviario jubilado -de los pocos que quedan de los años sesenta- que pidió la palabra. También vino desde Badajoz un coleccionista estudioso del ferrocarril. Esta muestra fue organizada por la Congregación de Los Luises, con la colaboración de Caja Badajoz, la Concejalía de Cultura, el Centro de Iniciativas Turísticas y de todos los que han cedido piezas y fotografías.



Luis Cordero, junto a algunos de los objetos expuestos

A un gran amigo, y maestro de la música

Falleció Diego Bote

Alfonso Lumera

Dice Alberto Cortez, en una de sus canciones, que cuando un amigo se va queda un espacio vacío. Qué verdad, amigo Diego; qué pocos vamos quedando de esa magnífica Orquesta Bote, que todos los hermanos, hijitos y sobrinos llevasteis con orgullo musical a todos los locales donde actuaba. Tengo en mente esa canción que dice “reloj no marques las horas, detén el tiempo en tus manos...”, y que tu también interpretabas; pero el tiempo no se ha detenido y el Señor te ha llamado a su presencia; y junto a tu

extraordinaria mujer, que como todas las mujeres de músicos, han soportado esa soledad de los días festivos pasándolos en casa junto a sus hijos. Son muchos los recuerdos que nos has dejado: aquellas noches de La Florida; esa magnífica terraza España, donde le pusiste letra y música a los locales; aquellos viajes a Benavente; las actuaciones en Portugal... Desde estas líneas quiero enviar mi más sentido pésame a tus familiares. Descanse en Paz un gran amigo, y un Maestro.



Diego Bote, con su acordeón; tras él, su hijo Fernando

Falleció Pastor, un histórico del CF Extremadura

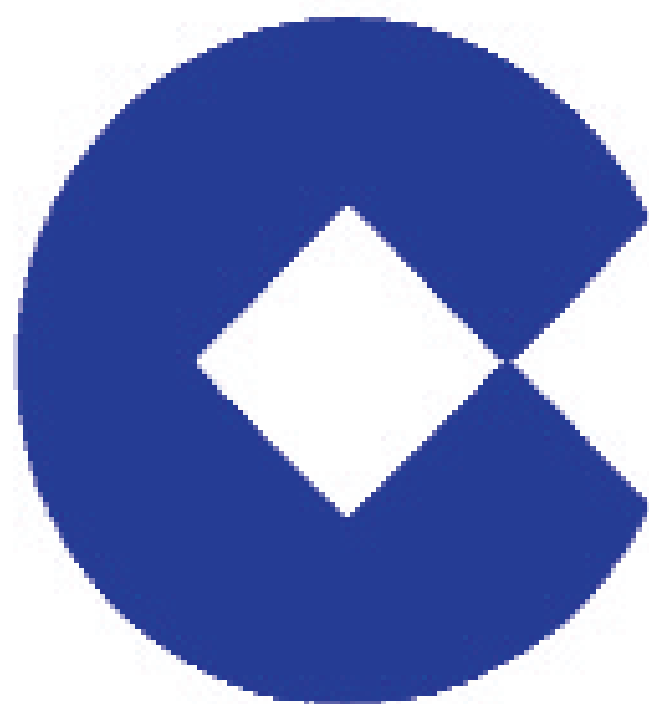
Lucio Pastor Gil había nacido en Madrid, el 27 de marzo de 1927. Pastor es uno de los jugadores históricos del C.F. Extremadura. Vivió como jugador los años más florecientes de su primera etapa en Segunda División. Jugó en el Boetticher, equipo de Madrid que años más tarde jugaría en distintas ocasiones con el Extremadura. Coincidiendo con el servicio militar, que estaba cumpliendo en Badajoz,

fichó por el San Roque pasando más tarde al Badajoz. En la temporada 1952-53 pasó al Extremadura, donde vino con Hinojosa, otro histórico del club azulgrana. En el Extremadura vivió el ascenso de categoría a Segunda División después de dos años en el grupo IV de la Tercera División. Se mantuvo en equipo hasta el descenso de categoría en la temporada de 1960/61. Descanse en paz.



Con Juanito en la presidencia del CF Extremadura, se le tributó un homenaje

OBITUARIO

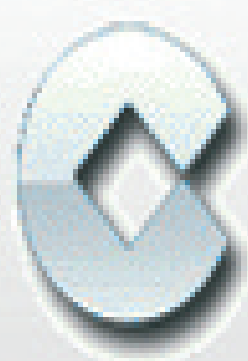


COPE
ALMENDRALEJO



la
Capital
de Tierra de Barros

PUBLICIDAD 924.664.208/924.664.308



almendralejo.tv
COPE · TIERRA DE BARROS · 88.6 FM

PUBLICIDAD 669.778.200/606.433.242

despertar una ilusión
extremadura unión deportiva
U.D. ALMENDRALEJO

escuche los partidos del Extremadura en

cope almendralejo · tierra de barros · 88.6 fm
www.cope886fm.es

con la narración de Blas Sánchez



PSOE, PP e IU aprueban la formación del Consejo Económico y Social

María del Espino Núñez

El pleno ordinario correspondiente al mes de marzo transcurrió con absoluta normalidad y se caracterizó porque todos los puntos del orden del día prosperaron por unanimidad, excepto la formación del Consejo Económico y Social, que contó con la abstención de la concejala no adscrita, Ana Sánchez, porque no forma parte del mencionado Consejo.

Consejo Económico y Social

Los grupos políticos han aprobado la formación del Consejo Económico y Social con la participación como vocales de Josefina Barragán Merino, Francisco Jesús Hernández González y Juan Manuel Forte Morán, por el PSOE; Visitación Batuecas García y José Antonio Regaña Guerrero, por el PP; y Santiago Fernández Nieto, por IU.

Durante las exposiciones de Alcaldía, José María Ramírez anunció que se nombra como secretaria del Consejo Económico y Social a María Izquierdo Mora.

Cesión de terrenos

Por unanimidad prosperó la cesión de terrenos a la Junta de Extremadura, concretamente a la Consejería de Fomento, para la construcción de 26 viviendas sociales en la zona de expansión de Renfe, en una parcela al lado de donde inicialmente se iba a construir la sede de Fundación Ciudadanía, destinándose este terreno, a través de la segunda fase del Plan E, a un Centro de Investigadores, justo al lado del Cenatic. Para las nuevas viviendas sociales ya se han presentado más de cien solicitudes, según se ha explicado desde el equipo gobierno. También se han cedido



Zona de expansión de la ciudad, cerca de la Estación de trenes y el Cenatic

terrenos, en la misma zona, a la Consejería de Educación para la construcción de un edificio nuevo para la Escuela Oficial de Idiomas. Sería un edificio cinco veces más grande que el actual, y que contaría con una biblioteca, entre otros muchos servicios de los que no dispone en la actualidad. El nuevo edificio abre las posibilidades educativas de la Escuela, puesto que se podrá solicitar la impartición de nuevos idiomas y ampliar, de esta forma, la oferta educativa.

Además se han cedido terrenos, dentro de las instalaciones del colegio público Antonio Machado a la Junta de Extremadura para que se construya un nuevo comedor escolar en

el centro, que fue el primero en ofrecer este servicio hace tres años, cuando se ocupaba de la gestión el Ayuntamiento. La concejala portavoz del equipo de gobierno, Victoria Pérez, ha destacado que Almendralejo es uno de los pocos municipios extremeños donde se ofrece servicio de comedor en todos los centros escolares.

Nuevo transporte público

Todos los grupos aprobaron la Ordenanza Municipal por la que se regirá el servicio de bicicletas, como nuevo transporte público. La Ordenanza servirá para que se le dé un correcto uso a este nuevo servicio público. Habrá 75 bicicletas en cuatro puntos: Museo del Vino, polideportivo,

zona joven y Universidad Popular. Se pagará una única fianza de 12 euros, con la que se obtendrá un permiso; el uso de las bicicletas no tendrá coste alguno. Se puede disponer de la bicicleta hasta un máximo de cuatro horas seguidas. El horario será, aunque se incluirán algunas excepciones durante los fines de semana, desde las nueve de la mañana hasta las 21.00 h., según ha explicado la concejala de Medio Ambiente, Isabel Murillo. Se trata de un servicio que facilita la Junta de Extremadura y que ya está funcionando en ciudades como Badajoz o Mérida. Ahora, se espera que tenga resultado en Almendralejo, donde ya se están

construyendo algunos carriles-bici en las nuevas vías, y esperan seguir haciéndolo, según el equipo de gobierno.

Mociones

PSOE y PP presentaron dos mociones sobre el Día de la Mujer, que se debatieron por separado, aunque las dos prosperaron por unanimidad.

En el turno de exposiciones de Alcaldía, José María Ramírez anunció que ha llegado la subvención, de nuevo, para los proyectos AEPSA, y que asciende a 191.400.000 euros. Los proyectos que se desarrollarán a través de esta inversión del Gobierno Central todavía no se han determinado, según se ha explicado desde el equipo de gobierno.

A

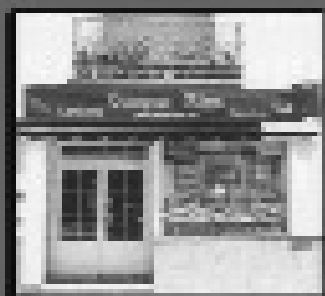
L

E

N

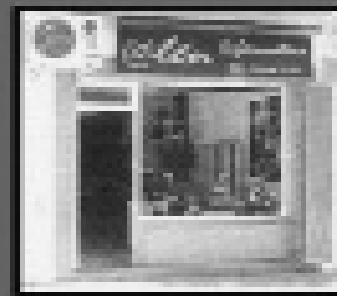
Gaspar
Alén

C/ Francisco Franco, 35 - 924 66 03 13
www.gasparalen.com



@lén
informática

C/ Cervantes, 51 - 924 66 73 20
www.alenordenadon.com



Las mejores compras y de mayor calidad para San Marcos

Reportaje

La Vega del Harnina durante el Imperio Romano

Luis Ramírez Manchón / Juan Pedro Asuar / Jesús Moreno García

Es innegable el valor histórico arqueológico de la Vega del Harnina, a lo cual queremos sumar en un próximo capítulo, su importancia etnográfica. Con este artículo, concluiremos el repaso a la Historia Antigua de esta zona de Almendralejo centrándonos en la época romana y llegando hasta la etapa visigoda.

La primera toma de contacto que tienen los romanos con la Península Ibérica se produce a raíz de la Segunda Guerra Púnica contra los cartagineses (218-201 a.C.). Finalizada la guerra, Roma ha de emprender la conquista y pacificación de este vasto territorio denominado Hispania, que significa "tierra de conejos".

En esta etapa, y hasta los primeros años del Imperio (14 a.C.) la principal característica serán los conflictos bélicos acaecidos en la Península, primero contra los indígenas (lusitanos y celtíberos), y después entre los propios romanos que trasladan sus guerras civiles a Hispania.

Extremadura, por su riqueza y por su posición estratégica, será una de las regiones protagonistas en esta etapa republicana. Almendralejo, como corazón de Tierra de Barros, parece que tiene mucho que aportar a este periodo histórico.

Las investigaciones realizadas por el equipo técnico de Arqueas y el Centro de Investigación de la Cultura Tradicional Extremeña, indican que hay una ocupación romana anterior a la etapa imperial, pero no obstante, estamos aún en fase de estudio, y los datos que se han ido recopilando en el término municipal de nuestra ciudad, no pueden ser publicados de momento. Una vez concluidas nuestros trabajos, sacar los resultados a la luz pública, será nuestra principal misión.

Como hemos destacado en artículos anteriores, Almendralejo posee una serie de condicionantes naturales que facilitan la vida humana: fertilidad de sus tierras, abundancia de arroyos y aguas subterráneas, climatología etc. Por ello, una vez fundada Emérita Augusta (Mérida) por Octavio Augusto (25 a.C.), esta tierra se sigue poblando y se incluirá dentro del territorio emeritense. Y es en esta época imperial cuando se detecta una alta concentración de villas (villae) en torno al casco urbano de Emérita que se extienden por nuestro término municipal. No olvidemos la cercanía a nuestra localidad de la Calzada Romana o Vía de la Plata, como principal eje de comunicación



Colección Martínez de Pinillos (lucernas)

entre el norte y el sur.

Las villas romanas formaban una especie de "ciudad en el campo" (urbs in rure), y podían servir de lugar de recreo, pero la dedicación principal era la explotación agrícola y ganadera. Estas villas rústicas tenían una serie de elementos característicos, como la casa del encargado, establos para el ganado, almacenes o huertos, a lo cual hemos de sumar la vivienda del dueño de la propiedad, lógicamente más lujosa. Son muchas las villas romanas existentes en la Cuenca del Harnina, y muchos también los hallazgos de piezas arqueológicas asociadas a ellas. Es habitual encontrarse en estos yacimientos con ruedas de molino y piedras molederas para el trigo, tégulas (teja romana), cerámica (de lujo con motivos de viñedos, ánforas de almacenaje de vino o aceite, vasos, platos, jarras, cuencos, lucernas,...), mosaicos, monedas, ungüentarios de vidrio, objetos de bronce y plomo, exvotos, terracotas, anillos, aras y lápidas con inscripciones romanas, bases de columnas.

De todos estos hallazgos queremos destacar la gran colección de lucernas halladas en la zona de Tiza. Éstas, por lo general, eran de terracota, y no venían a ser otra cosa que lámparas de aceite.

A estos vestigios materiales que-



Sala de exposiciones Colección Monsalud (Disco de Teodosio y columnas romanas)

remos sumarles un acueducto y una represa de época romana en la Vega del Harnina.

Pero con diferencia sobre el resto, el objeto más importante de los hallados hasta ahora, es el famoso Disco de Teodosio, localizado en el término municipal de Almendralejo (se puede ver una réplica en la Colección Monsalud -Centro Cultural San Antonio-. Este disco, missorium, es de plata maciza, y fue un regalo del emperador Teodosio I al Vicarius Hispaniarum, segundo cargo mas

importante de Hispania, quien se encontraría en Mérida ejerciendo su cargo por aquel entonces, con lo cual sería más que probable que tuviera en posesión una o varias villas romanas, pudiéndose localizar una de ellas en la zona del hallazgo. Éste se produjo en Sancho según información de sus descubridores, pero en los últimos años el profesor José Ángel Calero postula que el disco podría proceder de Tiza.

La ocupación humana a lo largo de esta vega no concluye en época

romana, sino que muy posiblemente se continúa poblando este territorio en época visigodamedieval, hasta la fundación de la ciudad de Almendralejo en el siglo XIII. En la Vega del Harnina, el V Marqués de Monsalud halló una lápida funeraria con inscripción visigoda, con una paloma y un crismón. Ésta se debe poner en relación con un par de hallazgos de esta época en la misma zona, lo cual nos indica que los visigodos también estuvieron presentes en Almendralejo.

Reportaje

La Semana Santa, en imágenes



Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz



Hermanidad del Cristo del Amparo y María Santísima de la Piedad en su Misterio Doloroso



Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Esperanza



Cofradía de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto

*Tapas, Raciones,
Dulces, Tartas,
Salón de celebraciones*

Confitería



*Confitería
el Real, 3
Almendralejo*

Pasteles y Tartas realizadas artesanalmente

Fernando Sabido Ortiz
(junio-agosto, 1931)



do Alcalde-Presidente. Primer Teniente de Alcalde, Raúl Alonso Landera de los republicanos, y de la Casa del Pueblo el segundo, tercero y cuarto Teniente de alcalde: Juan Cortés Hierro, José Cortés Morán e Inocente Pavón Pavón. Tomó posesión de la alcaldía el 6 de junio de 1931. Las luchas internas entre las distintas sensibilidades republicanas, que iban en coalición con los socialistas, hicieron que varios concejales presentaran la dimisión y otros fueron obligados a presentarla. Todas esas circunstancias llevaron a la salida de un importante grupo de concejales que sostenían a Fernando Sabido y en definitiva, a su dimisión y pérdida de la alcaldía dos meses después. Durante su mandato, la situación fueron complicadas, suspendió de empleo y sueldo al Sargento de la Policía local y siempre tuvo problemas para mantener la unidad de su grupo de concejales. Las diferencias existentes entre republicanos moderados y la Casa del Pueblo, que reunía multitud de ideologías poco definidas y a veces en contraposición, hizo que el gobierno de Sabido fuera insostenible. Tras un primer intento de aunar criterios en los días finales de junio de 1931, la coalición se descompuso e Inocente Pavón Pavón sería elegido alcalde de la ciudad.

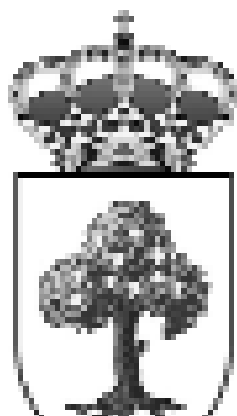
Fernando Sabido Ortiz nació en Almendralejo el 10 junio 1881, casado con Isabel Merchán Ortiz, con la que tuvo tres hijos: Fernando, Francisco e Isabel. Procurador de los tribunales desde noviembre de 1906. Presidente del Obrero desde el 11 de enero de 1920 al 9 de julio del mismo año. Alcalde de Almendralejo desde el 5 de junio de 1931 hasta el 7 de agosto del mismo año.

Anuladas las elecciones del 12 de abril de 1931, formó parte de la Comisión Gestora que se encargó de la administración interina del Ayuntamiento hasta las elecciones del 30 mayo de 1931. En ellas la configuración del Ayuntamiento quedó formada por 8 republicanos de distintas tendencias, 7 de la Casa del Pueblo, 5 radicales y 1 independiente(Se retiró la lista que patrocinaba Francisco Montero y que participó en las elecciones anuladas). Fernando Sabido Ortiz fue elegido

MEMBERS LISTED IN ORDER OF AGE IN 1947	
DOMENICO GIACCONA ANGELO	474
FRANCESCO PIRELLI / LILLIAN	472
FRANCESCO MARCONI ALVARO /	469
HAROLD SCHWARTZ / GENEVA /	467
DOMENICO GIACCONA VITO /	463
FRANCESCO ANGELO GIACCONI	462
GIACCONI FRANCESCO / GIACCONI SANDRO	462
LEONARDO DIAMANTO / GIACCONI /	394
FRANCESCO BERTOLUCCI /	372
PIRELLI FRANCESCO / ANTONIO /	372
FRANCESCO AMAYA FRANCESCO /	372
ROSSI FRANCESCO DE LA RIVIERA	372
MANFREDI ALICANTARA ALICANTARA	371
PIRELLI ALICANTARA RAFFAEL	371
FRANCESCO ANTONIO DIAMANTO DE LA RIVIERA	371
DE LA RIVIERA / GIACCONI	364
ROSSI / MANFREDI DIAMANTO	364
FRANCESCO BERTOLUCCI / DIAMANTO DIAMANTO	363
ALICANTARA DIAMANTO DIAMANTO	361
DE LA RIVIERA DIAMANTO /	361
FRANCESCO DIAMANTO / ALICANTARA DIAMANTO / ALICANTARA	361

WOMEN'S EDUCATION RECORDS (1900-1909)	
HELEN ALLEN (1900)	687
HELEN ALLEN (1901)	687
HELEN ALLEN (1902)	687
HELEN ALLEN (1903)	687
HELEN ALLEN (1904)	687
HELEN ALLEN (1905)	687
HELEN ALLEN (1906)	687
HELEN ALLEN (1907)	687
HELEN ALLEN (1908)	687
HELEN ALLEN (1909)	687
HELEN ALLEN (1910)	687
HELEN ALLEN (1911)	687
HELEN ALLEN (1912)	687
HELEN ALLEN (1913)	687
HELEN ALLEN (1914)	687
HELEN ALLEN (1915)	687
HELEN ALLEN (1916)	687
HELEN ALLEN (1917)	687
HELEN ALLEN (1918)	687
HELEN ALLEN (1919)	687
HELEN ALLEN (1920)	687
HELEN ALLEN (1921)	687
HELEN ALLEN (1922)	687
HELEN ALLEN (1923)	687
HELEN ALLEN (1924)	687
HELEN ALLEN (1925)	687
HELEN ALLEN (1926)	687
HELEN ALLEN (1927)	687
HELEN ALLEN (1928)	687
HELEN ALLEN (1929)	687
HELEN ALLEN (1930)	687
HELEN ALLEN (1931)	687
HELEN ALLEN (1932)	687
HELEN ALLEN (1933)	687
HELEN ALLEN (1934)	687
HELEN ALLEN (1935)	687
HELEN ALLEN (1936)	687
HELEN ALLEN (1937)	687
HELEN ALLEN (1938)	687
HELEN ALLEN (1939)	687
HELEN ALLEN (1940)	687
HELEN ALLEN (1941)	687
HELEN ALLEN (1942)	687
HELEN ALLEN (1943)	687
HELEN ALLEN (1944)	687
HELEN ALLEN (1945)	687
HELEN ALLEN (1946)	687
HELEN ALLEN (1947)	687
HELEN ALLEN (1948)	687
HELEN ALLEN (1949)	687
HELEN ALLEN (1950)	687
HELEN ALLEN (1951)	687
HELEN ALLEN (1952)	687
HELEN ALLEN (1953)	687
HELEN ALLEN (1954)	687
HELEN ALLEN (1955)	687
HELEN ALLEN (1956)	687
HELEN ALLEN (1957)	687
HELEN ALLEN (1958)	687
HELEN ALLEN (1959)	687
HELEN ALLEN (1960)	687
HELEN ALLEN (1961)	687
HELEN ALLEN (1962)	687
HELEN ALLEN (1963)	687
HELEN ALLEN (1964)	687
HELEN ALLEN (1965)	687
HELEN ALLEN (1966)	687
HELEN ALLEN (1967)	687
HELEN ALLEN (1968)	687
HELEN ALLEN (1969)	687
HELEN ALLEN (1970)	687
HELEN ALLEN (1971)	687
HELEN ALLEN (1972)	687
HELEN ALLEN (1973)	687
HELEN ALLEN (1974)	687
HELEN ALLEN (1975)	687
HELEN ALLEN (1976)	687
HELEN ALLEN (1977)	687
HELEN ALLEN (1978)	687
HELEN ALLEN (1979)	687
HELEN ALLEN (1980)	687
HELEN ALLEN (1981)	687
HELEN ALLEN (1982)	687
HELEN ALLEN (1983)	687
HELEN ALLEN (1984)	687
HELEN ALLEN (1985)	687
HELEN ALLEN (1986)	687
HELEN ALLEN (1987)	687
HELEN ALLEN (1988)	687
HELEN ALLEN (1989)	687
HELEN ALLEN (1990)	687
HELEN ALLEN (1991)	687
HELEN ALLEN (1992)	687
HELEN ALLEN (1993)	687
HELEN ALLEN (1994)	687
HELEN ALLEN (1995)	687
HELEN ALLEN (1996)	687
HELEN ALLEN (1997)	687
HELEN ALLEN (1998)	687
HELEN ALLEN (1999)	687
HELEN ALLEN (2000)	687

ALCALDE	FECHA NACIMIENTO	FECHA MANDATO
FERNANDO SABIDO ORTIZ	10 DE JULIO 1881	05-06-1931 al 07-08-1931



Conociendo nuestra historia

Facsimil: Ayuntamiento de Almerced

Almendralejo, clave para comprender la evolución iconográfica del proceso de Cristo

El Disco de Teodosio, paradigma de las figuras entronizadas de Pilatos

Ángel Díaz Rodríguez

La Pasión comienza con la Oración en el Huerto, donde Cristo padece de hematidrosis, fenómeno por el que llegó a sudar sangre, hecho raro, aunque no insólito, ya que se han documentado sucesos parecidos en soldados que participaron en la I Guerra Mundial. No cabe duda que la angustia invadió a nuestro Salvador. Sabía que las horas siguientes iban a ser muy duras. Mas, la clave de todo es el juicio de Pilatos y sus inmediatas consecuencias. De esta decisión judicial dependerá el posterior martirio.

En nuestra ciudad no existen imágenes de Semana Santa que reflejen este momento; no obstante, para comprender el origen de pasos tan famosos como el de la Sentencia, de la sevillana Hermandad de la Macarena, hay que mirar necesariamente a Almendralejo.

Mucho se ha escrito sobre el valor artístico e histórico del Disco de Teodosio, elaborado bajo los cánones bizantinos. Sin embargo, su valedor, el II Marqués de Monsalud, se fue a la tumba ignorando que había contribuido a la preservación de una pieza clave para comprender el desarrollo iconográfico de la Pasión de Cristo a lo largo de los siglos.

Esta tesis es mantenida por el catedrático de Historia del Arte, Alberto Villar Movellán desde la década de los Ochenta del siglo pasado, aunque, durante todo este tiempo, ha sido ignorada en nuestra ciudad, por lo que nos parece oportuno hacernos eco de ella, ya que sitúa a Almendralejo en primerísimo lugar del mapa artístico y referencia obligada para los historiadores del Arte Pasionario.

Las investigaciones de Alberto Villar se dieron a conocer por primera vez, que sepamos, en una conferencia que llevó por título "El Proceso de Cristo en el Arte Cristiano", pronunciada el 20 de marzo de 1987 en la sede la Hermandad del Císter, de Córdoba, siendo posteriormente publicada en el número 28 de la revista "Córdoba Cofrade", de diciembre de 1993, como inicio de una serie de artículos que pretenden arrojar luz al origen iconográfico de toda la Pasión, bajo el título de "A la Luz de la Gubia". En el inicio de su exposición, Villar analiza las fuentes históricas del relato de la Pasión, para desembocar en el análisis de cómo se ha representado en el Arte a lo largo de casi 2.000 años, estableciendo dos etapas. En general, pueden distinguirse



El Pilatos de la Macarena, evolución final del Disco de Teodosio. (Foto: Ángel Chacón)

dos grandes periodos de la representación. La primera, que dura más de mil años e incluye la Alta Edad Media; y la segunda, desde la Baja Edad Media hasta nuestros días, unos ochocientos años.

Según Villar **"La primera etapa iconográfica se distingue porque los artistas insisten en presentar el proceso judicial y no el martirio de Cristo. Pilatos aparece, como juez romano o bizantino y preferentemente en el acto de lavarse las manos para excusarse"**.

Esta primera cita a la que hacemos referencia ya nos pone en situación sobre la relación que tuvo el Disco con el arte religioso, ya que el missorium encontrado en Almendralejo fue hecho con las trazas propias impuestas por Bizancio, en fechas muy cercanas a la realización de las primeras representaciones cristianas del proceso judicial de Jesucristo, en torno al año 388, D.C.

En el transcurso de su tesis, Alberto Villar muestra una serie de imágenes de sarcófagos en los que se vislumbra el paralelismo entre las esculturas que aparecen en esos sepulcros y las imágenes del Disco de Teodosio y que evitamos aquí para no hacer demasiado prolijo el presente artículo. Sin embargo, sí consideramos oportuno mencionar una figura que, para nosotros, es sumamente reveladora de la influencia que tuvo en el Disco de Teodosio.

Nos referimos a la Lipsanoteca de Brescia, que es una cajita de marfil, realizada en 370 D.C., de 22 centímetros de altura. En esta Lipsanoteca aparece Pilatos en el momento en que, tras dictar sentencia, se lava las manos, poniendo en escena un ritual judío, que no romano, por el que se desentendía del caso, del que no se sentía responsable.

Para comprender las coincidencias entre el disco y esta caja sólo hace falta cotejarlas de un vistazo. No obstante este evidente parecido, es conveniente reproducir la opinión del Catedrático de arte para ver el paralelismo entre uno y otra.

Villar explica que la cajita **"se encuentra decorada por completo de escenas bíblicas, figuras de apóstoles, símbolos, etc. El Lavatorio de Pilatos se nos ofrece con el Gobernador lavándose con el agua que le echa un sirviente de corta edad y perfectamente entronizado en el tribunal. Aunque no hay columnas de separación, el artista ha resuelto perfectamente la distinción entre el lugar de los jueces y consejeros romanos, (subidos en el tribunal, que presentan la isocefalia característica de época de Teodosio), y el acusado, ahora sujetado por dos soldados. Cristo presenta la cabellera lacia, que se ve en otras representaciones**

de soldados teodosianos, como las de Missorium de Teodosio en la Real Academia de la Historia, de Madrid." Y es en este punto cuando Villar comienza a desgarnar la relevancia de la joya encontrada en la capital de Tierra de Barros, ya que asimila estilos anteriores y ejerce como paradigma de figuras entronizadas, bien sean emperadores, procuradores o jueces, llegando su influencia hasta la baja Edad Media. Así lo explica el catedrático: **"El Missorium es un disco de plata, encontrado en Almendralejo en 1847. Representa a Teodosio con los dos coemperadores Arcadio y Valentiniano II, sentados en el Tribunalium del Palacio Real. Conmemora el décimo aniversario del Impero de Teodosio y nos sirve aquí para contrastar los modelos de personajes entronizados en que se inspiran los iconógrafos para representar a Pilatos"**.

El catedrático andaluz abunda en su interpretación señalando antecedentes de figuras entronizadas, en relación con el arte cristiano o judeocristiano y relacionándolo con el culto al emperador, propio del arte Romano, señalando que: **"Cuando los emperadores se convierten al cristianismo, en el siglo IV, los iconógrafos se apropian para el**

uso sagrado de los signos de la realeza imperial y así la iconografía de la Majestad se desarrolla más ampliamente". Este hecho se ve patente en mosaicos posteriores, lo que corrobora que **"La idea de Majestad, tal como la promovían los sucesores de Teodosio en Oriente, se ve plenamente desarrollada, y caracteriza por igual a los amigos y a los enemigos."**

Con posterioridad, el catedrático de arte sigue mostrando más ejemplos de cómo fue representado el juicio de Cristo hasta, prácticamente, el año 1.000. En cualquier caso, Villar considera que el Disco de Teodosio es paradigma de las figuras entronizadas que de los mandatarios políticos o eclesiásticos se han venido representado en el Arte a la largo de la historia, y que aún hoy se representan en los pasos de Semana Santa (Sevilla, Málaga, Zamora y un largo etc.) en los que se refleja el proceso político, ilegal por otra parte, al que fue sometido Jesús. Desde estas páginas queremos agradecer las gestiones de la dirección del órgano oficial de las cofradías de Córdoba, "Córdoba Cofrade", y, muy especialmente, del catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba, el extremeño Desiderio Vaquerizo Gil, sin cuya valiosísima colaboración, este artículo no hubiera sido posible.

PROGEDAT consultores



Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

TELNO.: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el momento para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos, integrando los aspectos jurídicos e informáticos, expertos en la empresa, que planifican una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

Un principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer asesoramiento a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley impone que cumpla todos las empresas o profesionales que tengan al menos un ordenador y guardemos en el datos de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno maneja. La ley no obliga a tener los mismos requisitos de seguridad u otros medios que un banco. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para hacer cosas de marketing de publicidad sin derecho de lo que como objeto, también para evitar que manejen datos personales sin debida independencia, pero aparte de esto la ley sirve también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en la empresa algunos casos curiosos, como el de los hijos de Mándu, en los que el informático de la empresa robó documentos y los difundió sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una medida que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Windsor, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tomar la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la elaboración del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los protocolos y charlas educativas obligatorias, implica tener la de abogados como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que solo es algo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y por querer ahorrar un poco, pueden hacer cosas la mala, por que las sancionan con los datos. Por otro lado recordaría que, ya que tenemos que hacerla, nos damos un momento para. No vale decir "se cala en la vida ya no me independizo". Hay que estar en la vida para estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros, no salva a la empresa de responsabilidad.



II Pregón Taurino "Ciudad de Almendralejo"

José Ángel Calero

El pasado 12 de marzo he tenido el placer y la suerte de pronunciar el II Pregón Taurino "Ciudad de Almendralejo" que se enmarca, como es sabido, entre los actos que se han programado con motivo del XI Salón del Vino y de la Aceituna que ha incluido un festejo taurino que ha supuesto la mayoría de edad definitiva del Salón en su dimensión taurina por la calidad de su cartel. El Sr. Concejal de la Plaza de Toros, D. Marceliano Martín, tuvo a bien encargarme tal responsabilidad, encargo que le agradezco profundamente y que es, más bien, fruto de la amistad con la que me honra, que de mis escasos méritos y conocimientos. En todo caso, le reitero mi agradecimiento porque me ha permitido reflexionar sobre una cuestión que me preocupa tanto por la forma como por el fondo porque tiene, también, una gran importancia. Me estoy refiriendo al debate que en Cataluña se está produciendo en relación con la prohibición de las corridas de toros, que no de los festejos populares en los que el toro bravo está presente.

Vaya por delante que no puedo, ni quiero, entrar en un estéril debate con los antitaurinos porque es absolutamente inútil, son posiciones encontradas de difícil conciliación. Respeto profundamente, como no podía ser de otra manera, a los que están en contra de los festejos con toros de buena fe porque creen defender la dignidad del animal que existe hoy única y exclusivamente porque se celebran fiestas de toros; su escasa rentabilidad económica no haría viable su supervivencia en la dehesa de la que es dueño y señor. Y, en cuanto a la dignidad de su muerte, está claro que es más digna en la plaza, siendo el verdadero y principal protagonis-



José Ángel Calero, junto a Marceliano Martín y Paco Zarandieta, durante el II Pregón Taurino "Ciudad de Almendralejo"

ta, que en un frío matadero. Esto, naturalmente, lo pienso yo que soy aficionado, modesto, pero aficionado a una fiesta que tiene en el mundo mediterráneo una larga tradición y que, en definitiva, forma parte de la cultura occidental.

La cuestión en las provincias catalanas me parece absolutamente farisaica por cuanto sólo se quieren prohibir las corridas de toros y no los festejos populares, los corre vous, que también están protagonizados por el mismo animal. El argumento utilizado es totalmente peregrino, se afirma que las corridas no son tradicionales en Cataluña mientras que si lo son los festejos populares. Esperpéntico pero cierto.

En mi opinión, la cosa es mucho más simple. Nadie puede negar la tradición taurina española, hacerlo sería tan absurdo, tan sin sentido como negar nuestros orígenes, también en Cataluña. La cosa está relacionada con el hecho de que las corridas de toros constituyen la denominada Fiesta Nacional por antonomasia, la Fiesta de

España y esto está mal visto por quienes, en aras de una supuesta nacionalidad, no pueden aceptarlo. Las corridas de toros huelen a España, son un sello de identidad de España y, en consecuencia, representa a quienes, según dice el Sr. Lapuerta, Presidente del C. F. Barcelona, machacan a los catalanes. No me digan que no es triste. Esperpéntico pero cierto.

El debate en Cataluña, me parece una cuestión exclusivamente política, que no interesa a los ciudadanos, ni está en la calle. Precisamente por esto el tema se ha discutido en el Parlamento donde expertos, partidarios de uno y otro lado, han expresado sus opiniones que, en su leal saber y entender pueden ser tan increíbles como comparar las corridas de toros con el maltrato de género. Es evidente que quien hace esta afirmación desconoce absolutamente que es una corrida de toros y me atrevería a decir, incluso, que tampoco sabe nada del maltrato. Así pues, entiendo que la hipotética prohibición es una cuestión política, que no responde a una demanda de la sociedad

catalana que está siendo, evidentemente, manipulada.

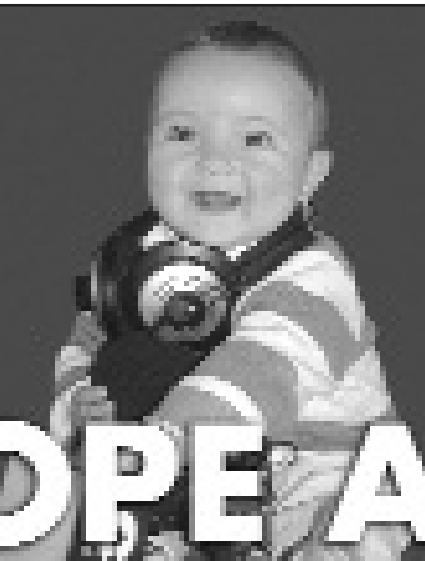
Pero que la cuestión sea puramente política, no me preocupa tanto como el hecho de que en el siglo XXI los políticos, sean quienes sean y del partido que sean, se permitan el lujo de prohibir algo. Una prohibición que es más propia de la época en la que gobernaba en España un fresco general procedente de Galicia como dijo en una ocasión La Codorniz, naturalmente le costo el cierre. De nuevo esperpéntico pero cierto.

Debo suponer esta actitud dictatorial, propia de los nacionalismos excluyentes, será algo puntual porque, si no lo es, el asunto es preocupante para los catalanes que, entre la rotulación de los comercios y la prohibición de las corridas, dan un paso atrás en las supuestas conquistas democráticas de un estado, el español, que es, cada vez más, una democracia formal, demasiado formal para ser verdaderamente democrática.

Sin embargo, además de prohibi-

ciones poco democráticas, hay algo que es este asunto de los toros en Cataluña me preocupa y entristece. Entiendo que si, finalmente, se prohíben, que francamente no lo creo, las corridas de toros y naturalmente los corre vous, los catalanes de las futuras generaciones no tendrán la posibilidad de conocer, disfrutar, sentir y amar una fiesta que, independientemente de su origen, es una muestra de arte, de emoción, de capacidad de sacrificio, de inteligencia y de autenticidad. Pero, por si esto fuera poco, el mundo del toro supone para Extremadura, especialmente, una actividad económica muy importante y una defensa de nuestro ecosistema de dehesa que, en otro caso, estaría en franco retroceso.

El mundo del toro no está en crisis y menos en nuestra región donde disfrutamos de una nómina de toreros a la cabeza del escalafón. Será necesario aunar esfuerzos para que la Fiesta Nacional lo siga siendo, sin necesidad de que sea declarada absolutamente nada. El mundo del toro es, por derecho propio, sinónimo de cultura.



para todas las edades

88.6 FM
en internet www.almendralejo.tv

COPE ALMENDRALEJO

Ahora y en la hora

José Fermín Plaza

Buena parte de nuestra actividad diaria y sus correspondientes relaciones sociales nos vienen marcadas por el reloj y su razón de ser, distribuir el tiempo en períodos horarios. Pero una cosa es organizar el tiempo de forma rítmica y convencional y otra bien distinta es el respeto de esa distribución cuando la ajustamos a nuestra forma de vida, eso es la puntualidad. Ésta, cuando se procura y venera, se trata, sin lugar a dudas, de una virtud, de la misma forma que su incumplimiento, máxime si reiterado, se trata de un falta de respeto y consideración hacia los demás, frecuentemente justificado en un abanico de peregrinas excusas.

A los británicos se les tienen como el exponente más folclórico de la puntualidad, pero de ello han hecho una virtud que los enaltece (quizás la única conocida), pero ahí está. En cambio, otros pueblos presumen de lo contrario, tienen el “nervio matado”, haciendo de la parsimonia una especie de don de la felicidad. No obstante. Conviene diferenciar dos conceptos totalmente distintos: una cosa es la puntualidad y otra, bien diferente, es el ritmo de vida, el “pulso social”, normalmente más

acelerado en las sociedades más desarrolladas y complejas. Lo cual no quita que, a veces, haya ajustes y desajustes, en función de patrones culturales, rasgos de identidad, diversidad de dietas y de latitudes medioambientales, con sus consiguientes rigores climáticos.

Aparte, no hay que ser muy observador para establecer diferencias (y sustanciales) hablando de puntualidad entre los sexos, avalado por diferentes percepciones, interpretaciones y puntos de vista según el caso. Hasta tal punto que un nutrido grupo de mujeres (y algunos hombres, con la sutil diferencia de que a un hombre normalmente no se le espera) hacen de la impuntualidad norma de conducta, mezclando su alergia al tiempo (así como a su paso) con su corsé de horas y la costumbre social de hacerse esperar (que es una forma soterrada de protagonismo). Con ese cóctel, socialmente más o menos admitido, resulta que es elegante esperar y, sobre todo, hacerse esperar, a la mujer, así distinguida. Igualando, por birlibirloque interesado, distinción con impuntualidad. Por el contrario, en el sector masculino, es descortés y desconsiderado,

demorarse, justificándose, sumariamente, romper la espera con la partida, salvo causas mayores, y mediando, antes de nada, la consabida reprimenda. Los argumentos para explicar esta tácita realidad colindan con el territorio de lo peregrino: desde la complejidad de los preparativos para una puesta en escena elegante (si no rutilante), esta complejidad se traduce, alegremente, por el arte del trile-ro, en temporalidad; incremento de temporalidad de raigambre mágica por el que la hora pasa a tener 180 minutos. Claro que se soslaya la patente falta de previsión y los cálculos temporales delante de un reloj. Otras veces, se aduce lo poco decoroso que resulta ver a una mujer peripuesta (máxime sola) esperando en un lugar público a algún “maromo tardiento”. ¿Pero no quedamos en que los tiempos estaban cambiando? Esta apreciación se hace tajante en los “bodorrios”, en ese prolegómeno a la ceremonia del matrimonio donde inexcusable (y tradicionalmente) hay que esperar a la novia. Más pareciese que en la tardanza le fuesen los avales de la consecución feliz del enlace. Entretanto, el desventurado novio interiormente bombardea todos



los designios cardiosaludables, y hace bueno el dicho: “mientras más esperas una cosa más tarda en llegar”. Luego, recorriendo, varias veces los adoquines de la puerta de la iglesia, tararea mentalmente la música de Mendelssohn (Marcha nupcial) con la esperanza de propiciar algún efecto mágico que agilice la pachorra de los acontecimientos. El colmo de estos tópicos podría personalizarse en aquella señora

que tan sólo una vez en su vida llegó puntual a un evento: su funeral, eso sí, con la atenuante de que la llevaron, y protagonizar una resurrección in extremis por aquello de tardar en morirse. Genio y figura hasta la sepultura. A colación podemos recordar el título de aquella conocida película de Warren Beauty, “el cielo puede esperar”. Si eso es así, cuánto más los mortales aspirantes al reino celeste.

¿Dónde desemboca esto?

Paco Alonso de Mingo

Me contaba un amigo mayor que yo, ya fallecido, que allá por los años 30 había en mi pueblo un lugar al que llamaban “El Corral del Meme”. Allí daban de vez en cuando funciones de títeres, marionetas y teatro. Eran a veces gratis y otras, muy barato. Y me decía que en cierta ocasión vino una compañía para representar el “Don Juan Tenorio”. Cada uno, con su silla en la mano, se iba colocando, pero en la puerta se formaba un gran alboroto.

Empezó la función, y al llegar a la escena en la que Don Juan dice: “¿Cuán gritan esos malditos; pero mal rayo me parta, si en acabando en carta no pagan caro sus gritos!” El municipal, que oyó decir esto, se dirigió al actor y le dijo: “No se preocupe, señor, que de esos escandalosos ya me ocupó yo”.

Os preguntaría que a qué viene esa historia. Pues, sencillamente, a que esa incultura e ignorancia de la que ahora nos reímos puede ser el destino que a nosotros mismos nos espere si las cosas no cambian mucho; porque, según vamos, nos puede ocurrir de todo (de todo lo malo).

En primer lugar, oímos a diario las amenazas y agresiones hechas a los profesores. No hace mucho, una joven estudiante derribaba de un puñetazo a una profesora porque le había reñido. Más o menos por la misma causa, un alumno decía a otra: “Te tengo que violar y después matarte”. La amenaza, actualmente, tiene que estar viendo y dando clase al tal *machote*. Y las agresiones, insultos y otras tropelías se suceden todos los días y en todos los lugares.

El profesor, en estas condiciones, aunque tenga una gran vocación y amor a su trabajo, no puede rendir como haría si las circunstancias fueran normales: acabará “quemándose” y pasando de todo; será un simple funcionario que está deseando dejar su trabajo, porque será como dejar un lugar de martirio y desengaño. Y claro, de todo esto *pagará el pato*, además del profesor, el alumno estudioso, al que no dejarán estudiar. A la larga, la sociedad entera estará repleta de malos profesionales porque no se tendrá la formación necesaria.

Para colmo de males, a la ya existente obligación de aprobar a todo

el mundo o pasar de curso con fuertes atrasos (todo vale), se une el *notición* que escucho el otro día: ni más ni menos que la pretensión de que el alumno que sea sorprendido copiando, pueda seguir haciendo su examen con toda tranquilidad. Esto ya, como dicen los jóvenes, es algo *flipante*. Menos mal que parece que en este tema ha habido alguien con juicio, y se ha dado marcha atrás. Y esto se pretendía llevar a cabo nada más y nada menos que en la Universidad de Sevilla. No se trata de un muchacho que necesita los estudios primarios para sacar el carnet de conducir de un tractor. Con éste se podría hacer *la vista gorda*. Pero no, se trata de un universitario en cuyas manos estará nuestro destino en un juicio, la resistencia de materiales de un bloque de pisos o nuestra propia vida en un quirófano. ¿Por qué no damos directamente el título a quien se presente? ¿Qué clase de formación tendremos? Ahora que hay muchos más medios que antes, los resultados son peores. Hay cada vez más fracaso escolar y eso que aparecen ordenadores por todas partes. La formación no

es solo abundancia de materiales, que a veces no sabemos usar. Es un complejo conjunto de cosas: es una mentalización de todos con el fin de apoyar al docente y a la escuela; es disciplina, que existe en los países más demócratas del mundo (no en España); es un entendimiento entre alumnos, padres y profesores; es exigir esfuerzo personal (trabajo, memorización, etc.); es reconocer cómo son nuestros hijos, que a veces no cumplen con sus deberes educativos ni cívicos. Que el maestro lo pasa mal, ¡para eso cobra!; pero claro, todo el mundo cobra por su trabajo sin que haya en otros empleos el elevado número de depresiones y otros trastornos que hay entre los docentes. Y eso que los profesores hemos sido siempre obedientes a las órdenes dadas por los gobiernos. Se pone ahora el grito en el cielo porque se va a prohibir fumar en los lugares públicos y cerrados. Leo en un periódico del sector sanitario que el tabaco causa al año unos cinco millones de muertes; o sea, más que el SIDA, la tuberculosis y el paludismo juntos.

Pues bien, en los centros docentes hace más de catorce años que está prohibido fumar en los espacios cerrados. Pero es que ahora tampoco se puede fumar en los patios de recreo; o sea, en espacio abierto. Y esto se está cumpliendo con exquisito rigor. Dicen que no es por el humo, sino porque el alumno toma un mal ejemplo. No se dice que en casa ve fumar al padre, la madre o a ambos. E, incluso, algunos padres que van al bar acompañados de su hijo. Ya sé que esto está prohibido, pero esta prohibición no se cumple. Preguntado un alumno de último curso de ESO (no todos son iguales) por dónde desemboca el Tajo, no supo contestar. Tengamos en cuenta que la educación y la formación tienen que ser bien atendidas, y desde pequeños. Si entendemos bien esto, el río de nuestra sociedad discurrirá por el cauce correcto. Si no es así, la nación irá por un cauce equivocado y malo. Y puede que nos pase como a ese mal estudiante que no sabía dónde desemboca el Tajo. Tampoco sabremos nosotros a donde va nuestra sociedad a desembocar.

ANTONIO ELÍAS PÉREZ. SECRETARIO JUDICIAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

“Siempre llevo a Almendralejo por bandera”

Ha sido distinguido con la Cruz de San Raimundo de Peñafort, que otorga el Ministerio de Justicia

Blas Sánchez



Antonio Elías, quinto por la izquierda, en el acto de imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort

Antonio Elías Pérez, Secretario Judicial en la Audiencia Provincial de Sevilla, ha sido distinguido con la Cruz de San Raimundo de Peñafort, por el Ministerio de Justicia. De esta manera, se reconoce su labor, desde hace más de veinte años, en el cargo de Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Hispalense.

El acto de imposición, que tuvo lugar en el salón de plenos del Palacio de Justicia, fue solemne y emotivo. Comenzó con la “laudatio” o presentación del homenajeado a cargo del Consejero del Poder Judicial Antonio Dorado. Acto seguido le fue impuesta la Cruz por el también Consejero Miguel Carmona y el Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, Damián Álvarez, que resaltó las

virtudes personales y profesionales de Antonio Elías, quien pronunció un discurso de agradecimiento. Cerró el acto el Representante del Poder Judicial Antonio Reinoso, que presidió el evento. También asistieron, entre otras autoridades judiciales, la Fiscal Jefe, Sra. Segarra, y la Coordinadora Provincial de los Secretarios Judiciales, Ana Jiménez, así como numerosos Magistrados, Secretarios Judiciales, familiares y amigos de Antonio, tanto de Almendralejo como de Zafra, donde sirvió 14 años.

Antonio, ¿qué supone para usted este reconocimiento por parte del Ministerio de Justicia?

El reconocimiento de una vida dedicada al servicio de la justicia. A cuatro años de la jubilación forzosa, ha supuesto una inyección de moral y la culminación de mi

carrera. Hay muchos servidores públicos que se la merecen y no les llega.

Estar trabajando más de veinte años en un mismo lugar tiene sus ventajas e inconvenientes. ¿Qué valoración personal hace de su trayectoria en la Audiencia Provincial de Sevilla?

Las instituciones públicas necesitan de estabilidad y de personal especializado. Si el director o responsable de una oficina pública se rodea de un buen equipo, como es mi caso, y ese equipo se consolida, es una ventaja para todos, siempre que esté en continua evolución y reciclaje.

En los juzgados hacen falta más medios humanos y materiales.

Ése es uno de los problemas más serios que ha tenido siempre la justicia. Estaba tan atrasada que por

mucho que se invierta tardaremos en dejar el furgón de cola, aún reconociendo el esfuerzo que se ha venido haciendo en los últimos 15 años. Se necesitan medios humanos especializados en la materia, y que entre de lleno la tecnología y la informática. La reciente Ley de la Nueva Oficina Judicial, cuando esté aplicada con los medios adecuados, puede mejorar el funcionamiento de los tribunales

En 1991, recibió el título de Cónsul de Almendralejo. En la actualidad ostenta el cargo de vicepresidente de la Asociación “Almendralejo en Sevilla”. Su relación con la ciudad es muy estrecha.

Desde 1974, que salí de Almendralejo, nunca perdí el contacto. Tengo aquí la mayoría de la familia y muchos amigos. Olvidar las raíces es de mal nacido. Siempre llevo a Almendralejo por

bandera; y en mi despacho, una de las paredes la adorna la torre de nuestra ciudad.

Hace unos meses, la asociación remitió una carta al alcalde José María Ramírez expresando su descontento por el cambio de nombre de la travesía de la carretera de Sevilla. Curiosamente, en la inauguración de la nueva avenida estuvo un teniente de alcalde del ayuntamiento hispalense. ¿Hasta qué punto cree que este cambio en la denominación ha podido generar cierto malestar en el consistorio sevillano?

La Asociación ya se pronunció en esa carta. Personalmente, creo que le hicimos un feo a Sevilla. No es de recibo ponerle Sevilla a una calle que es prácticamente un polígono industrial y hotelero. Se merecía más.

MAYTE DONOSO MORA
ARQUITECTO
C/ MERIDA Nº75



cajal mèndralejo

